



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras.

Grado en Historia del Arte.

Trabajo Fin de Grado.

Curso 2017/2018.

Las cartujas castellanas de la Baja Edad Media: análisis arquitectónico.

Autora: Raquel Mesonero Prieto.

Tutor: Fernando Gutiérrez Baños.

Título: Las cartujas castellanas de la Baja Edad Media: análisis arquitectónico.

Resumen: La tipología de monasterio cartujo, cuyo origen se encuentra en La Grande Chartreuse, la casa madre de la orden que fue fundada en el siglo XI por San Bruno cerca de Grenoble, se caracteriza por la integración de dos claustros en su recinto. Un claustro grande que acoge el ámbito eremítico, es decir, las celdas donde los padres viven en soledad, silencio y aislamiento, y un claustro pequeño, de carácter cenobítico, para agrupar las dependencias de la vida comunitaria. Este rasgo se mantiene desde sus orígenes hasta la actualidad. El presente Trabajo Fin de Grado indaga en qué medida esto fue observado en las cartujas que se fundaron en la Corona de Castilla en los siglos XIV y XV: El Paular (1390), Sevilla (1400), Aniago (1441), Miraflores (1442), Jerez de la Frontera (1476), Cazalla de la Sierra (1476) y Granada (1513).

Palabras clave: Cartuja, Corona de Castilla, Baja Edad Media, arquitectura gótica.

Title: *Castilian Charterhouses of the Late Middle Age: Architectural Analysis.*

Summary: The type of Carthusian monastery, whose origin is found in La Grande Chartreuse, the mother house of the order that was founded in the 11th century by St. Bruno in the vicinity of Grenoble, is characterized by the integration of two cloisters within its precinct. A large cloister that houses the eremite realm, that is, the cells where the Carthusian fathers live in solitude, silence and isolation, and a small, cenobitic, cloister, that reunites the rooms intended for the common life. This feature is kept from its origins to the present. This BA dissertation explores how far this was observed in the charterhouses that were founded in the Crown of Castile in the 14th and 15th centuries: El Paular (1390), Seville (1400), Aniago (1441), Miraflores (1442), Jerez de la Frontera (1476), Cazalla de la Sierra (1476) and Granada (1513).

Key words: Charterhouse, Crown of Castile, Late Middle Age, Gothic architecture.

ÍNDICE

| | |
|--|-------|
| 1. Introducción: objetivos, estado de la cuestión, metodología..... | p. 4 |
| 2. Breve esbozo histórico de la cartuja..... | p. 6 |
| 3. Análisis tipológico de la cartuja..... | p. 10 |
| 4. Introducción y devenir de la cartuja en Castilla..... | p. 14 |
| 5. La cartuja de El Paular..... | p. 19 |
| 6. La cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla..... | p. 24 |
| 7. La cartuja de Santa María de Aniago..... | p. 30 |
| 8. La cartuja de Santa María de Miraflores de Burgos..... | p. 32 |
| 9. Las cartujas de finales del siglo XV..... | p. 37 |
| 9.1. La cartuja de Nuestra Señora de la Defensión de Jerez de la Frontera..... | p. 37 |
| 9.2. La cartuja de la Concepción de Nuestra Señora de Cazalla de la Sierra..... | p. 38 |
| 9.3. La cartuja de la Asunción de Nuestra Señora de Granada..... | p. 38 |
| 10. Conclusiones..... | p. 40 |
| Ilustraciones..... | p. 42 |
| Bibliografía..... | p. 88 |

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS, ESTADO DE LA CUESTIÓN, METODOLOGÍA.

Al escoger este tema para mi Trabajo de Fin de Grado, quería indagar en qué medida la arquitectura responde a una idea. En este caso, quería indagar en qué medida la tipología de monasterio cartujo responde a la idea o pautas que caracterizan a la orden cartujana tal y como se codificó en la primera de sus casas (la fundada por San Bruno en Grenoble) y en qué medida esto se había observado en las fundaciones medievales de la orden en la Corona de Castilla.

Para el desarrollo del presente Trabajo de Fin de Grado he seguido una metodología basada, por una parte, en la localización y análisis de las fuentes bibliográficas relevantes y, por otra parte, en la visita a las cartujas objeto de estudio. La primera de las vertientes metodológicas la he abordado partiendo de los estudios de referencia sobre las cartujas en España recientemente publicados por Barlés Bágüena y por Cantera Montenegro.¹ He tenido en cuenta, asimismo, el marco de referencia internacional, bien representado por el clásico estudio de Braunfels.² Sobre esta base, he buscado información sobre cada una de las cartujas fundadas en la Baja Edad Media en la Corona de Castilla, tomando como fecha máxima la muerte de Fernando el Católico y el final de su reinado (1516). En este periodo y territorio se fundaron siete cartujas: El Paular, Sevilla, Aniago, Miraflores, Jerez de la Frontera, Cazalla de la Sierra y Granada. La búsqueda de información la he hecho partiendo de la bibliografía citada por Barlés Bágüena y he empleado los medios que he tenido a mi disposición, es decir, la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, la Biblioteca de Castilla y León de Valladolid, y recursos electrónicos obtenidos de Dialnet o de las páginas web de las propias cartujas o de los organismos asentados en ellas actualmente. La segunda de las vertientes metodológicas me ha permitido visitar seis de las siete cartujas estudiadas (la única que no he podido visitar, por razón de la distancia, es la de Jerez de la Frontera). No todas ellas son susceptibles de visita en la misma medida. En el caso de la cartuja de Aniago, que desde el siglo XX ha estado en manos privadas y dedicado su conjunto a la agricultura, no estaba permitido su acceso al público, pero gracias a un subarrendado encargado de la zona en que se levanta el monumento, he podido visitarlo igualmente.

Respecto al estado de la cuestión, el estudio de Barlés Bágüena es el estudio más completo que he encontrado sobre las cartujas en España. En lo referente a cada una de las cartujas en particular he encontrado grandes desigualdades, con una gran profusión

¹ BARLÉS BÁGUENA, E., “La arquitectura de la Cartuja: espacios y funciones”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y TEJA, R. (coords.), *Del silencio de la cartuja al fragor de la orden militar*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2010, pp. 63-100; CANTERA MONTENEGRO, S., “Los cartujos en la Península Ibérica en la Edad Media”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A. y TEJA, R. (coords.), *ob. cit.*, pp. 35-59.

² BRAUNFELS, W., *La arquitectura monacal en Occidente*, Barcelona, Barral, 1975, pp. 163-177.

Las cartujas castellanas de la Baja Edad Media: análisis arquitectónico.

de obras referentes a El Paular, Sevilla y Miraflores, menos información sobre Aniago, Jerez de la Frontera y Granada y prácticamente nada sobre Cazalla de la Sierra. Los estudios de referencia de cada uno de estos conjuntos serán citados en el momento oportuno.

2. BREVE ESBOZO HISTORICO DE LA CARTUJA.

El nacimiento de la cartuja como orden religiosa se debe a San Bruno de Hartenfausts (1027/35-1101).³ Hacia 1084 marchó junto con otros compañeros en busca de soledad a una zona montañosa desértica a pocos kilómetros de Grenoble,⁴ asentándose en el paraje donde se construirá lo que será conocido como La Grande Chartreuse, y que se convertirá en la casa madre de la futura orden que inaugura. Esta nació en el contexto de renovación que vivió la Iglesia Católica en la segunda mitad del siglo XI, la llamada reforma gregoriana,⁵ que se apoyó en las grandes abadías de Cluny. En lo que se refiere al monacato, este movimiento dio pie también a una reacción contra la riqueza y poder de estas abadías, por ello surgieron nuevas órdenes que proponían modos de vida más puros y exigentes como son: la fundación de la orden cisterciense por San Roberto de Molesmes, al que conoció personalmente San Bruno, la fundación de la orden premostratense por San Norberto de Xanten y la fundación que me ocupa.⁶

La cartuja pretendía conjugar las vidas eremítica y cenobítica. Los antecedentes de este monasterio bajo la forma de “aldeas” de ermitaños los encontramos en Camaldoli y Vallombrosa,⁷ en Italia, que es donde se unen ambos modos de vida.⁸

La base del éxito de la cartuja está en la correcta organización de la comunidad, formada por dos tipos de miembros: los padres y los hermanos conversos o legos, como en otras congregaciones. Los padres se dedican en exclusiva a la contemplación, la oración y el trabajo manual no productivo.⁹ Lo que les diferencia de otras órdenes es que estas actividades las desarrollan individualmente en sus celdas, en silencio y aislamiento. Debido a la dificultad de preservar este austero modo de vida eremítica, San Bruno instituyó lo que había de ser un “apoyo” humano y espiritual para estos

³ Véase la controversia sobre el nacimiento de San Bruno y su vida en CALABRESE, M. A., “Bruno”, *Bibliotheca Sanctorum*, 3 (1963), pp. 561-569; BARLÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, p.84; MASOLIVER, A., *Historia del monacato cristiano*, Madrid, Encuentro, 1994, p. 80.

⁴ Concretamente fueron siete los acompañantes de San Bruno, y por tanto, siete fueron los primeros monjes cartujos, cuyo reflejo aparece el escudo de la orden a través de 7 estrellas, v. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *Santa María de El Paular*, Madrid, ed. del autor, 1974, p. 18.

⁵ La reforma gregoriana es un movimiento religioso-político con connotaciones socio-culturales, llamada así por alcanzar su máximo desarrollo durante el pontificado de Gregorio VII (1073-1085), v. FACI, J., “La reforma gregoriana en Castilla y León”, en GARCÍA-VILLOSLADA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, t. 2, nº 1, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, pp. 262-275.

⁶ MASOLIVER, A., *ob. cit.*, pp. 80-82; SOBRINO GONZÁLEZ, M., *Monasterios*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2013, p. 130.

⁷ En Camaldoli San Romualdo fundó un eremitorio en 1012. Vallombrosa era un valle donde San Juan Gualberto estableció una colonia de ermitaños que vivían en cabañas a partir del año 995, v. MASOLIVER, A., *ob. cit.*, pp. 66 y 71.

⁸ BRAUNFELS, W., *ob. cit.*, pp. 163.

⁹ Según Braunfels las *Consuetudines* de la cartuja se hicieron siguiendo como base la regla benedictina v. *Id.*, p. 164; pero Masoliver dice que “no tiene nada que ver con la regla de San Benito y su orden, ni espiritual ni jurídicamente”, v. MASOLIVER, A., *ob. cit.*, p. 80.

monjes,¹⁰ ya que, según sus propias palabras como nos dice un monje cartujo contemporáneo “el arco siempre tenso se afloja y no vale para su oficio.”¹¹

Así, permitió a los padres hacer vida en comunidad en determinados momentos del día y organizar en otra unidad independiente al segundo grupo de miembros, los conversos, encargados de garantizar la autonomía económica del monasterio, realizando los trabajos productivos y manteniendo la necesaria comunicación con el exterior. Por tanto, los conversos o legos llevan un régimen de vida menos severo para hacer posible el aislamiento de los padres.¹²

Pese a que San Bruno no dejara regla escrita y no esté claro que quisiera fundar una orden como tal, la esencia de su pensamiento¹³ se recogió en los ochenta capítulos de las costumbres de la orden, redactados en 1127 por Guigo I, quinto prior de la cartuja, bajo el título de *Consuetudines o Costumbres*.¹⁴ Su finalidad era preservar el modo de vida de la cartuja ante el temprano crecimiento de la orden. A lo largo de los siglos XII y XIII se instituyó su estructura de gobierno, ya que su rápida expansión también hizo necesaria la institucionalización del capítulo general en 1141, una asamblea de priores provenientes de todas las cartujas, presidida por el padre general de la orden, el prior de Chartreuse, y que se celebró cada año desde 1163. En 1142, el papa Alejandro III constituyó a los cartujos en una orden. Además, en 1217 se creó la figura del visitador, encargado de controlar e inspeccionar que se seguía la normativa.¹⁵ Gracias a todo ello el modo de vida de la orden se preservó sin cambios significativos, algo de lo que los propios monjes se jactan bajo el emblema: *Religio Cartusianorum nunquam reformata, quia nunquam deformata*¹⁶ y que a su vez es causa de que nunca se intentaran innovaciones arquitectónicas.

En estos primeros siglos se fundaron alrededor de setenta monasterios, la mayoría en Francia, siendo solo tres los españoles. El siglo XIV se considera el siglo de oro de la orden, con noventa y dos fundaciones, seguidas de otras cuarenta y siete en el XV, momento en que se construyen las cartujas objeto de estudio. Para entonces la orden estaba en catorce países, gran expansión por la que se establecieron las llamadas provincias cartujanas, entendidas como límites territoriales que abarcaban determinadas

¹⁰ Ponz a partir de su hospedaje en El Paular cuenta cómo, a su parecer, los padres cartujos han encontrado en las numerosas pinturas que se hayan en los monasterios un remedio que suple el trato con las demás personas y les facilita hacer su vida en soledad, silencio y aislamiento. Reflexión que considero extensible a todas las cartujas, v. PONZ, A., *Viaje de España* [reedición], t. 3, Madrid, Aguilar, 1988, p. 254 y 261.

¹¹ *Santa María de Miraflores* [firmado por un monje cartujo], Burgos, Genérica, 1989, p. 52.

¹² BARRÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, pp. 65-66.

¹³ La esencia del pensamiento de San Bruno lo constituyen por una parte las conversaciones que mantuvo con Landuino y por otra su carta póstuma. Esto es en lo que se basó Guigo según MASOLIVER, A., *ob. cit.*, p. 81.

¹⁴ Braunfels cita una versión moderna de las *Consuetudines*: MEYER, A. y SMET, J. M., *Guigo's «Consuetudines» van de eerste kartuizers*, Brüssel, 1951.

¹⁵ MASOLIVER, A., *ob. cit.*, pp. 81-82; BRAUNFELS, W., *ob. cit.*, p. 164.

¹⁶ GUILBEAU, P. J., *El Paular: Anatomy of a Charterhouse*, t. 1, Universidad de Michigan, 2012, p. 242.

cartujas que contaban con sus propios y específicos visitantes, aunque siempre dependientes de la casa madre de Grenoble.¹⁷

La expansión de los siglos XIV y XV se debe principalmente a que se produjeron muchas fundaciones “principescas”, en las que era la nobleza la que escogía un lugar, fundaba unas instituciones y posteriormente reunía a religiosos de otras cartujas. Desde el principio estas cartujas estaban destinadas a ser enterramiento o mausoleo de la familia fundadora. Los monjes tienen que ceder y aceptar su ubicación en lugares más accesibles e incluso cercanos a aglomeraciones urbanas, según conviniese a sus fundadores.¹⁸

El Cisma de Occidente (1378-1417) afectó a todos los católicos, dividiéndolos en dos obediencias según reconociesen como legítimo o al papa de Aviñón, Clemente VII, o al de Roma, Urbano VI. Clemente VII ganó el reconocimiento de los reyes de Castilla, Aragón y Francia. De los dos primeros gracias al cardenal Pedro de Luna,¹⁹ a quien envió a España como legado pontificio para unirla a su causa y que además “jugó un importante papel en los momentos iniciales de la cartuja sevillana”.²⁰ Frente a ellos, Italia, Alemania e Inglaterra se situaron a favor de Urbano VI. En el contexto cartujo, se celebró un capítulo general en 1380 en La Grande Chartreuse donde se acordó que durante el Cisma, cada prior obedecería al pontífice a quien se adhiriese su obispo diocesano. Sin embargo, los priores, rectores y vicarios afectos a Urbano VI se reunieron en capítulo general en Roma en 1382 y declararon nulos los anteriores capítulos celebrados desde 1379 en La Grande Chartreuse, a cuyo prior consideraron hereje y cismático, eligiendo a un sustituto que finalmente no tomó posesión de su cargo.²¹

El Cisma finalizará gracias al Concilio de Constanza de 1414, que aunque mediatizado en gran parte por intereses nacionalistas, logró reconducir la situación y concluyó en 1417 con el nombramiento de un único papa, Martín V, con la renuncia del romano Gregorio XII y la posterior deposición del aviñonés Benedicto XIII. La orden de San Bruno logrará restablecer su unidad en 1419 en capítulo general.²²

Con el paso del tiempo, como ocurrió con otras órdenes de principios rigurosos, se abrieron a la decoración a la que antes se calumniaba por distraer e incluso “afeminar”

¹⁷ BARLÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, pp. 69 y 73.

¹⁸ BRAUNFELS, W., *ob. cit.*, p. 172.

¹⁹ Más información sobre la incidencia del Cisma en la Península y sobre la actuación del cardenal Pedro de Luna, v. FERNÁNDEZ CONDE, J. y OLIVER, A., “El Cisma de Occidente y los reinos peninsulares”, en GARCÍA-VILLOSLADA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, t. 2, n° 2, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1979, pp. 463-495.

²⁰ ANTEQUERA LUENGO, J. J., *La Cartuja de Sevilla. Historia, arte y vida*, Madrid, Anaya, 1992, p. 32.

²¹ *Id.*, pp. 33-36; CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, p. 38.

²² ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, pp. 46-47. Véase más información sobre la repercusión del Cisma de Occidente sobre la orden cartuja y en concreto, en el ámbito hispánico, en el apartado de La introducción y devenir de las cartujas en Castilla.

el espíritu masculino.²³ En el siglo XV los propios monjes, como Dionisio el cartujano (1402-1471), defienden estas decoraciones entendiéndolas como belleza sensible que sirve de acercamiento a la divinidad, cuyo atributo es la belleza absoluta. Pese a ello, huyeron de los excesos, y en caso contrario, se llamaba la atención a determinada cartuja en los capítulos generales e incluso se necesitó la aprobación de los planos antes de empezar las construcciones. No obstante, he de recalcar que esta decoración no se debía en su mayoría a los monjes, sino a las directrices impuestas por los fundadores.²⁴ Es importante tener en cuenta esta dinámica porque afecta a la conservación o no de las características originales de las cartujas.

En los siglos XVI y XVII se dan menos fundaciones, hasta no haber ninguna en el siglo XVIII. A este momento corresponde en Castilla a la última cartuja objeto de estudio: la de Granada (1513). No obstante, se da una intensa actividad constructiva, ya sean edificaciones parciales o completas, además de reformas en los monasterios anteriores bajo las pautas del Concilio de Trento.²⁵

Desde mediados del siglo XVIII un cierto espíritu nacionalista se extendió por el occidente católico y se dieron intentos de articular las órdenes religiosas, para ser gobernadas ya no por extranjeros, sino por superiores del mismo país, y por lo tanto, independientes en este caso de Grenoble. En España esto sucedió en 1784 con la creación de la Congregación Nacional de Cartujas Españolas, vigente hasta su supresión en 1867 por el papa Pío IX, cuando nuestras cartujas vuelven a someterse a Grenoble. En el siglo XIX se dieron las supresiones de algunas casas, algo que en España ocurre debido a las desamortizaciones.²⁶ Estas circunstancias de abandono y, en algunos casos, de nueva ocupación, también han afectado a la conservación de las características de las cartujas.

²³ Término empleado por SAINT-THIERRY, G., *Lettres aus frères du Mont-Dieu (Lettre d'or)*, traducción al francés por J. Dechanet, Paris, 1975, como cita BARLÈS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, p. 81.

²⁴ *Id.*, pp. 81-82.

²⁵ *Id.*, pp. 83, 87-88.

²⁶ *Id.*, pp. 91-93.

3. ANÁLISIS TIPOLÓGICO DE LA CARTUJA.

Como ya he dicho, el singular modo de vida de la orden fue lo que determinó la estructura y formas de La Grande Chartreuse, el origen de este tipo arquitectónico.²⁷ Lamentablemente, el asentamiento original fue destruido por una avalancha de nieve en 1132, obligando a Guigo I a su traslado.²⁸ En el nuevo asentamiento se fijó el modelo que se seguirá en posteriores fundaciones. Reconstruidos en el siglo XVII sus edificios, la información que hoy tenemos de él es gracias a sus restos arqueológicos, a los que se unen referencias hechas por Guigo I en sus *Consuetudines* y descripciones literarias.²⁹

El conjunto monástico de La Grande Chartreuse (fig. 1) se dividía en dos complejos distintos y separados entre sí por una gran distancia por razones prácticas, ya que primero se instaló la casa alta, residencia de los padres, en una zona estéril e inhóspita, y posteriormente la casa baja, para los hermanos, en un terreno más idóneo.³⁰

Sobre la casa alta se tienen más datos ya que es el núcleo fundamental del conjunto. El modo de vida de los padres exige aislamiento individual, por lo que las celdas responden a diversas funciones, como servir de dormitorio, comedor, cocina, oratorio, sala de lectura, lugar de trabajo, etc. Por ello, ya desde el inicio se hicieron como casas con varias habitaciones y jardín o huerto propios.³¹ Se trata, pues, de celdas de considerables dimensiones, como se dice en las *Consuetudines* (cap. XXXI, n.º1):

El que habita la celda debe evitar con diligente solicitud no tener o admitir ocasiones de salida, excepto las que están establecidas para todos; más bien tenga la celda por necesaria para su salud y su vida, como el agua para los peces o el aprisco para las ovejas. Y cuanto más tiempo esté en ella, tanto más a gusto la habitará. Pero si se acostumbra a salir frecuentemente y por causas leves, pronto se le hará horrorosa.³²

Las celdas se situaban en torno a un claustro de cuatro galerías cuya única función era el paseo, situando en su patio interior el cementerio que les servía como: “un permanente *memento mori*, anuncio del destino que aguarda a los cuerpos tras una vida solitaria y silente.”³³

Además, La Grande Chartreuse contaba con el claustro conventual o cenobítico. La presencia e integración de ambos claustros es el rasgo singular de la cartuja. En torno a

²⁷ BRAUNFELS, W., *ob. cit.*, p. 169.

²⁸ La iglesia del nuevo monasterio construido por Guigo se bendijo en 1132. No es posible una prueba arqueológica de este monasterio por haber sido renovado en numerosas ocasiones y no tener un estudio profundo, v. *Id.*, pp. 164-165.

²⁹ Véanse las descripciones de visitantes citadas por Braunfels, v. *Id.*, pp. 163-164.

³⁰ BARLÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, p. 66. Braunfels piensa que el área de las obediencias “les protegía por completo del mundo” y por ello, los cartujos no precisaron de unas normas de ubicación para la fundación de filiales. Hay cartujas en valles, en aldeas, a las puertas de ciudades e incluso en núcleos urbanos, v. BRAUNFELS, W., *ob. cit.*, p. 165.

³¹ Sobre las celdas, v. *Id.*, pp. 167-168.

³² Citado por BARLÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, p. 68.

³³ SOBRINO GONZÁLEZ, M., *ob. cit.*, p. 134.

este claustro se sitúan la iglesia, la sala capitular, la biblioteca, el refectorio, la cocina y dormitorios de hermanos para algunos que vivían allí permanentemente u otros en festividades especiales.³⁴

De la Casa Baja se desconoce su distribución, pero sí sus partes: pequeñas celdas para los hermanos; la celda del procurador, es decir, el padre encargado de los hermanos y los asuntos exteriores; una iglesia o capilla con sacristía; la sala capitular de los hermanos; las zonas para las actividades que mantienen a toda la comunidad (molino de trigo, panadería con horno, zapatería, almacenes, dependencias para el ganado o la labranza, establos, cocina, bodega, despensa, etc.) y las zonas en comunicación con el exterior, como son la portería y la hospedería para visitantes muy restringidos.

Los alzados de las cartujas debían ser de extrema austeridad y pobreza, lo que se manifestó en los materiales, siendo mayoritariamente de madera (a excepción de la iglesia) y en la ausencia de decoración.³⁵

Pese a tener claras delimitaciones en áreas de acuerdo con sus funciones,³⁶ los monasterios cartujos construidos a continuación, a lo largo de los siglos XII y XIII, se caracterizaron por la irregularidad en el trazado de sus plantas y por la ausencia de un esquema fijo, debido a la peculiar ubicación de muchos de ellos en lugares de difícil acceso y a menudo de relieve irregular, además de que en estos siglos los fundadores y benefactores aún respetaron el deseo de los monjes y no hicieron fuertes inversiones.³⁷

En palabras de Barlés Bágüena, en los siglos XIV y XV apareció el esquema clásico de las cartujas.³⁸ En el esquema encontramos algunos cambios, como el ubicarse en lugares menos aislados y que el peso las actividades de mantenimiento de la comunidad no dependiera solo de los hermanos. Por ello, ya no existía un motivo práctico para mantener separadas la residencia de los padres y la de los hermanos, de manera que se comenzaron a integrar en un mismo recinto de forma esporádica a mediados del siglo XIII y ya de forma generalizada a partir del siglo XIV.

El esquema definitivo de la cartuja, formulado entonces, tal y como lo describe Barlés Bágüena, segrega su conjunto del exterior mediante una muralla y el único punto de acceso es la portería. Las obediencias, es decir, las zonas de uso específico de los hermanos, están formadas por las celdas en torno a un pequeño claustro y la *procura*, para su trabajo cotidiano. En esta zona se ubica también la hospedería, restringida a hombres.

³⁴ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, p. 116; BARLÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, p. 94.

³⁵ BARLÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, p. 81; BRAUNFELS, W., *ob. cit.*, p. 171.

³⁶ Estas delimitaciones se deben al deseo de sistematización que caracterizó el siglo XII, calificado como "racionalismo románico" en *Id.*, p. 165.

³⁷ RUIZ HERNANDO, A., "Cartujos y jerónimos en Burgos", en RODRÍGUEZ, E. J. y BRINGAS, M. I. (coords.), *El arte gótico en el territorio burgalés*, Burgos, Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos, 2006, pp. 75-82.

³⁸ BARLÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, p. 73; BRAUNFELS, W., *ob. cit.*, p. 171.

El ámbito cenobítico, reservado para actos en conjunto de la comunidad, se organiza en torno al pequeño claustro conventual o claustrillo. Es donde se ubica la iglesia con su sacristía, que por la dignidad de su función es la estancia más amplia, cuidada y de mayor mérito artístico. Siempre es de una única nave que se subdivide mediante un muro separando el coro de los padres, inmediato al presbiterio y de mayor longitud; y el de los hermanos, situado a los pies. Existe además, un espacio a los pies para la asistencia de los seglares; esta división responde a una función simbólica: “Los distintos tabiques que dividen la nave eclesial, vistos así, sucesivos diques de decantación que tamizan el influjo externo hasta hacerlo llegar, despojado de impurezas, hasta el ámbito de la celebración.”³⁹

La dependencia mejor cuidada después de la iglesia es la sala capitular, pudiendo haber dos o solo una dividida por un tabique, una para hermanos y otra para padres. Su función es la reunión de la comunidad presidida por el prior para la lectura de estatutos, confesión pública de culpas o procesiones solemnes. Y por último, en el ámbito cenobítico se encuentran la cocina unida al refectorio para las comidas de días festivos, el archivo, la biblioteca, las capillas para misas particulares, una prisión para monjes incendiarios u homicidas y la rasura, que cubre la función del rasurado de cabezas y sangrados periódicos que realizaban.

El espacio eremítico se organiza en torno al gran claustro cuya única función es la cómoda comunicación entre las celdas y las dependencias de uso común.⁴⁰

Aunque aún no había un esquema prefijado y hubo variedad de combinaciones (fig. 2), lo que primó fue el sentido común, por lo que se tendió a ubicar en la entrada el ámbito cenobítico, dejando mayor aislamiento para el gran claustro. Bien es cierto que para la disposición de cada elemento también se dependía de las condiciones, las peculiaridades del terreno, la situación de las fuentes de agua y los recursos económicos que tuvo cada fundación.

Será sobre todo en el siglo XV cuando los cartujos se preocupen por dar soluciones más regulares y funcionales en la ordenación de las dependencias de sus monasterios, y por tanto, es cuando primarán en las plantas la línea recta y el ángulo. Esto se debe, entre otras cosas, a que los cartujos participaron de las corrientes generales de arquitectura del momento, ya que la mano de obra que construía sus monasterios era laica⁴¹ y se formaba según las modas de la época. Por lo tanto, las formas serán producto de los estilos, modos y costumbres de la época y de los rasgos específicos de las zonas donde se ubiquen.⁴²

³⁹ SOBRINO GONZÁLEZ, M., *ob. cit.*, p. 135.

⁴⁰ Esquema definitivo de las cartujas, v. BARLÉS BÁGUENA, E., *ob. cit.*, pp. 77-80.

⁴¹ No obstante, también hay que tener en cuenta que “en los casos en que disponían de artistas entre sus legos le confiaban los trabajos tanto de arquitectura como de pintura y de otras artes de decoración (...)”. Lo ejemplariza, por ejemplo, fray Alonso de Ledesma, lego de El Paular, que fue el encargado del trazado e inicio de obras de la cartuja de Granada, v. OROZCO DÍAZ, E., *La cartuja de Granada*, León, Everest, 1976, pp. 43 y 76.

⁴² Peculiaridades locales, v. SOBRINO GONZÁLEZ, M., *ob. cit.*, p. 139.

Las cartujas castellanas de la Baja Edad Media: análisis arquitectónico.

En el siglo XVI en las nuevas construcciones se mantendrán las dependencias tradicionales, así como la tendencia a la regularidad, racionalidad y ortogonalidad en los diseños; pero será en la segunda mitad de siglo cuando aparezca el nuevo concepto de simetría en el trazado, que será ya habitual en los siglos XVII y XVIII y que fue común en toda la arquitectura monástica de Occidente.

4. INTRODUCCIÓN Y DEVENIR DE LA CARTUJA EN CASTILLA.

Desde finales del siglo XIV, se produce en Castilla un fenómeno de reformismo monástico que, según Fernández Conde, estimuló las reformas del siglo siguiente en toda la península.⁴³ Este fenómeno fue impulsado por la dinastía Trastámara. Enrique II (1369-1379) emprendió importantes medidas de proteccionismo eclesiástico, que en su caso respondían más a imperativos políticos que a motivaciones religiosas. Distinta será la actitud de su hijo, Juan I (1379-1390).⁴⁴ Ambos se rodearon en sus consejos reales de importantes prelados que influirán en su política.⁴⁵

Entre ellos destaca Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo (1379-1399), que se convertirá en pieza clave para Juan I y Enrique III. Tenorio tuvo gran peso en las decisiones relacionadas con el Cisma de Occidente, participó personalmente en la guerra entre castellanos y portugueses e ingleses.⁴⁶

Juan I obtuvo en 1380 la autorización del papa Clemente VII para crear tres casas de monjes cartujos en Castilla. Sin embargo, las fundaciones se retrasarán por las guerras que acaecían por entonces. El estamento eclesiástico le había planteado al monarca su problema con los nobles, quienes arruinaban a los monasterios apoyándose en el viejo sistema de encomiendas, reclamando rentas, servicios y parte de sus cosechas y bienes. Como respuesta, Juan I designó cuatro jueces para que en tres meses examinasen la documentación de ambas partes y fallasen en justicia. No dieron ni una sola sentencia a favor de los nobles, quienes no debieron verlo con buenos ojos, lo que se manifestó en peleas con el monarca.⁴⁷

El monarca llevó a cabo una serie de fundaciones monásticas encaminadas a consolidar sus propósitos de reforma religiosa. Su primera fundación fue en pro de los jerónimos, nueva corriente espiritual surgida en la península a mediados del siglo XIV, a los que estableció en 1389 en Santa María de Guadalupe. Su segunda fundación, la de la cartuja de El Paular en 1390, supone la entrada de la orden cartuja en el reino de Castilla, cuando estaba ya muy extendida en los reinos peninsulares orientales.⁴⁸

⁴³ FERNÁNDEZ CONDE, J. y OLIVER, A., *ob. cit.*, p. 462.

⁴⁴ Explica Suárez Fernández que es difícil saber cuáles fueron las intenciones espirituales que pudo tener Juan I ya que “su vida, sujeta al ceremonial y enmascarada por el protocolo, se escapa a la precisión de las cifras”, v. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., “Reflexiones en torno a la fundación de San Benito de Valladolid”, *Studia Silensia*, 3 (1976), Burgos, p. 436.

⁴⁵ FERNÁNDEZ CONDE, J., y OLIVER, A., *ob. cit.*, pp. 451-452; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *ob. cit.*, p. 433.

⁴⁶ FERNÁNDEZ CONDE, J. y OLIVER, A., *ob. cit.*, pp. 452-454.

⁴⁷ SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *ob. cit.*, pp. 438-439; FERNÁNDEZ CONDE, J. y OLIVER, A., *ob. cit.*, pp. 454-455.

⁴⁸ GÓMEZ, I. M., “La cartuja en España”, *Studia Monastica*, 4 (1962), Barcelona, pp. 139-175.

La reforma de Juan I se apoyó en estas comunidades religiosas con el fin de que estas se convirtieran en modelos de piedad.⁴⁹ Gracias a estas medidas, las órdenes monásticas emprendieron a lo largo del siglo XV reformas en toda la península. Dice Suárez Fernández, que la Iglesia en España estaba “suficientemente saneada” y de haber malos ejemplos morales estos eran extranjeros.⁵⁰

Juan I pretendió construir más conventos, pero murió tempranamente ese mismo año.⁵¹ No obstante, la rapidez con que estas fundaciones crecieron tras la muerte de Juan I nos aclara que esta reforma no fue simplemente el resultado de la labor y empeño personal del monarca, sino que “respondía a la firme voluntad del reino” como dice Suárez Fernández.⁵²

Durante el reinado de Enrique III (1390-1406), el panorama de Castilla es desolador: con luchas intestinas, la Iglesia dividida aún por el Cisma, fronteras conflictivas con Granada y un brote antisemita generalizado. No obstante, rodeado también por su consejo real, el monarca se vio aconsejado por importantes prelados, como es el caso de don Juan Vázquez de Cepeda (1398-1437), obispo de Segovia y después maestro de Juan II.⁵³

En el contexto cartujo hispano de este momento (esto es, durante el Cisma), destaca la figura del valenciano don Bonifacio Ferrer.⁵⁴ Doctorado en Derecho y en Teología, fue diputado en las cortes de Monzón y fue encarcelado por sospechas políticas hasta 1394. En 1396, tras la muerte de su mujer, profesó en la cartuja de Portaceli, en Valencia, de la que fue más tarde prior. Cuando en 1402 falleció el general de la obediencia aviñonesa, don Guillermo Raynald, don Bonifacio Ferrer fue elegido como su sucesor. Aunque intentó renunciar, siguió el mandato de Benedicto XIII (de quien era hombre de confianza) y aceptó el cargo con el fin de buscar el restablecimiento de la unidad en la orden cartuja y en la Iglesia.⁵⁵

Tras el concilio celebrado en Pisa en 1409 (al que acudió don Bonifacio Ferrer), donde se eligió como nuevo papa a Alejandro V, Cantera Montenegro señala que “los cartujos acentuaron el deseo de superar por sí mismos la ruptura de la orden”.⁵⁶ Por ello, toda la orden se reunió en capítulo general en 1410 en La Grande Chartreuse y se fijaron las bases para el restablecimiento de la unidad de la orden mediante la renuncia de los generales romanista y aviñonés y la elección por asamblea de un nuevo general único, don Juan de Griffenberg. Con ello se restableció de forma efímera la unidad dentro de

⁴⁹ Dice Suárez Fernández que el intento de Juan I con estas reformas además de restaurar la disciplina, era crear una nueva mentalidad que valorase especialmente la oración y la contemplación, v. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *ob. cit.*, p. 433.

⁵⁰ *Id.*, pp. 440-443.

⁵¹ ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 36.

⁵² SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *ob. cit.*, p. 443.

⁵³ RICO DE LA FUENTE, A., *Monasterio de Nuestra Señora de Aniago, el sueño de una reina*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2007, p. 23.

⁵⁴ La influencia de don Bonifacio Ferrer en la política y espiritualidad hispanas, v. CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, pp. 43-44.

⁵⁵ CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, p. 42.

⁵⁶ *Id.*, p. 43.

los cartujos, que se rompió cuando el capítulo general decidió prestar su obediencia a Alejandro V. Se dio entonces un periodo en que los cartujos españoles, gracias a la facultad dada por Benedicto XIII a don Bonifacio Ferrer (que había reasumido el generalato), tenían en la cartuja valenciana de Valdecristo su sede y lugar de reunión de capítulo general, celebrando el primero en 1411. Esta sede permaneció activa hasta que, con el Concilio de Constanza (1414-1417), se puso fin al Cisma y la cartuja hispana dejó de apoyar a Benedicto XIII, plasmándose jurídicamente la reunificación de la orden en 1419, como ya he mencionado en el apartado dedicado a la historia de la orden cartujana.⁵⁷

Desde la primera fundación cartuja en Castilla en 1390, a lo largo de los siglos XIV y XV la orden se fue extendiendo por toda la Corona. A la de El Paular se sumaron las de Nuestra Señora de las Cuevas en Sevilla (1400), Nuestra Señora de Aniago en Valladolid (1441) y Nuestra Señora de Miraflores en Burgos (1442). Por esta situación en el capítulo general de 1442 se instituyó la provincia cartujana de Castilla, diferenciada a partir de ahora de la de Cataluña que hasta entonces había sido la única provincia existente en España.⁵⁸

En época de los Reyes Católicos, surgen nuevas cartujas en Castilla: la Defensión de Jerez de la Frontera en Cádiz, Cazalla de la Sierra en Sevilla (ambas fundadas en 1476) y la de Granada (1515), esta con el fin de “recristianizar” el reino anteriormente en manos de los musulmanes y que había sido incorporado a la Corona de Castilla por Isabel y Fernando en 1492.⁵⁹ El contexto de prosperidad general que vivió la península bajo su mandato también influyó en las cartujas hispanas, que vieron confirmados y aumentados sus derechos y privilegios, además de darse un impulso constructivo muy importante.⁶⁰

Con esta situación las tentativas secesionistas frente a la Casa Madre empezaron muy pronto. Como dice Linage Conde: “Los cartujos españoles realizaron tentativas tenaces de construir una Congregación propia (española), desde los días de Fernando el Católico hasta los de Felipe II, ahora con más efectividad y ahínco, aunque no se lograría hasta las vísperas de la exclaustación(...)”.⁶¹

En el devenir de España, la vida monástica en su conjunto se verá afectada a partir del siglo XIX por los decretos de exclaustación, desamortizaciones y los daños materiales

⁵⁷ *Id.*, pp. 42-43. Información más detallada sobre la incidencia del Cisma en la Corona de Castilla, v. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*, Madrid, Consejo superior de Investigaciones Científicas, 1960.

⁵⁸ La provincia de Cataluña correspondería desde entonces al territorio de la Corona de Aragón. Pese a esa diferenciación, ambas provincias permanecieron muy unidas, llegando a hablarse de ellas como de las *Provinciae Hispaniae* o *Provincia Hispaniarum*, v. CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, p. 48.

⁵⁹ *Id.*, p. 35.

⁶⁰ *Id.*, pp. 49-50.

⁶¹ LINAGE CONDE, A., *El monacato en España e Hispanoamérica*, Salamanca, Instituto de Historia de la Teología Española, 1977, p. 104.

causados durante las guerras napoleónicas.⁶² Fernando VII juró la constitución de 1812, donde, entre otros mandatos: “(...) se ordenó cerrar todo convento que no superase los 24 moradores (...)”.⁶³ El único monasterio cartujo que rebasaba el mínimo impuesto era el de El Paular, pasando los demás a manos del estado. La ley de desamortización del Trienio Liberal (1820-1823) provocó la estatalización y luego venta de los bienes de la Iglesia, que pese a ser devueltos con la vuelta a una política conservadora se confirmarían como desamortizados bajo el gobierno de Mendizábal en 1835, como un “intento de poner a flote el ruinoso erario público, que no consiguió con esta resolución”.⁶⁴ Finalmente, la congregación española fue suprimida por un breve de Pío IX en 1867.⁶⁵

De las siete cartujas medievales castellanas a las que me voy a referir solo la de Miraflores en Burgos sigue estando habitada por monjes cartujos. Gracias a la persistencia de algunos de sus monjes, el monasterio permaneció abierto bajo el título de Casa de Venerables con una comunidad en su interior, comunidad que se mantuvo cuando en 1864 pasó a ser propiedad de la mitra de Burgos y dejó de pertenecer al estado.⁶⁶ Por otra parte, la cartuja de El Paular hoy está habitada por monjes benedictinos, los cuales llegaron al monasterio en 1954 a instancias de Francisco Franco, quien había ofrecido con anterioridad el cenobio a los cartujos, pero estos lo habían rechazado.⁶⁷ La cartuja de Jerez, aunque albergó recientemente a cartujos desde 1948, está ocupada en la actualidad por una orden religiosa femenina.⁶⁸

El resto de cartujas están hoy deshabitadas aunque cada una responde a una función bien distinta. La cartuja de Cuevas en Sevilla alberga actualmente la sede del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, después de haber sido expropiada a Carlos Pickman, quien la había adquirido en 1838 y convertido en fábrica de loza, por el Ministerio de Obras Públicas en 1982 y las reformas necesarias para adecuarla a su nueva función.⁶⁹ La cartuja de Aniago, cercana a Valladolid, desde el siglo XX se ha empleado para fines agrícolas en manos

⁶² Además, en 1808 el llamado “Decreto de Bonaparte” suprimió las órdenes regulares, monacales, mendicantes y clericales existentes en España y por lo tanto expulsó a los monjes de sus monasterios, v. RICO DE LA FUENTE, A., *ob. cit.*, p. 41.

⁶³ ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 66.

⁶⁴ *Id.*, p. 67.

⁶⁵ LINAGE CONDE, A., *ob. cit.*, p. 613.

⁶⁶ TARÍN Y JUANEDA, F., *La Real Cartuja de Miraflores (Burgos), su historia y descripción*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1926, pp. 113-133; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, pp. 16-18.

⁶⁷ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, pp. 32-39; MORENA BARTOLOMÉ, A. (coord.), *Castilla-La Mancha, Toledo, Guadalajara y Madrid*, Madrid, Encuentro, 1998, p. 280; <http://monasteriopaular.com> (consultada el día 07/05/2018).

⁶⁸ QUINTERO ATAURI, P., “Una excursión a la Cartuja de Jerez”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 4 (1896), p. 49; MADOZ, P., *Diccionario geográfico estadístico histórico de Andalucía. Cádiz* [reedición], Valladolid, Ámbito Ediciones, 1986, p. 245; AGUAYO COBO, A., *Arquitectura religiosa del Renacimiento en Jerez, una aproximación iconológica*, t. 2, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006, p. 19.

⁶⁹ GESTOSO Y PÉREZ, J., *Sevilla monumental y artística*, t. 3, Sevilla, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1892, t. 3, pp. 526-527; <https://lacartujadesevilla.com/es/content/6-historia> (consultado el día 08/05/2018); <http://www.caac.es/inf/caac.htm> (consultado el día 26/06/2018).

Las cartujas castellanas de la Baja Edad Media: análisis arquitectónico.

privadas.⁷⁰ La cartuja de Granada y su finca funcionan hoy como campus universitario.⁷¹ Y la cartuja de Cazalla de la Sierra alberga un hotel desde que fue adquirida en 1995 por la Cartuja de Cazalla S. L.⁷²

⁷⁰ GARCÍA CHICO, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid: partido judicial de Medina del Campo*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1964, p. 152; ORTEGA RUBIO, J., *Los pueblos de la provincia de Valladolid* [reedición], t. 1, Valladolid, Imprenta del Hospicio Provincial, 1979, p. 281; RICO DE LA FUENTE, A., *ob. cit.*, pp. 38-42 y 102-104.

⁷¹ GALLEGO BURÍN, A., *Granada: guía artística e histórica de la ciudad*, Madrid, Comares, 1973, pp. 224-226; OROZCO DÍAZ, E., *ob. cit.*, p. 17.

⁷² <http://lacartujadecazalla.com/Historia.html> (consultada el día 19/06/2018).

5. LA CARTUJA DE EL PAULAR.

El Real Monasterio de Santa María de El Paular (fig. 3) se situó hacia el fin del valle del Lozoya (actual provincia de Madrid, pero entonces partido de Segovia), a mano izquierda de la corriente del río, rodeado por montes. Parajón menciona que “el nombre de El Paular proviene de los álamos blancos o pobos que crecían y crecen generosamente por estos parajes”.⁷³

El origen remoto de su fundación todavía hoy es un misterio, por lo que manejaré varias hipótesis. Un privilegio de 1432 perteneciente a Juan II dice así:

El rey Don Enrique, mi bisabuelo, que Dios dé santo paraíso, por cargo que tenía de un monasterio de la dicha Orden de Cartuxa, que ovo quemado andando en las campañas de Francia, é por descargo de su conciencia mandó al rey Don Juan mi abuelo, que Dios dé santo paraíso, que ficiese un Monasterio cumplido en los sus Reynos de Castilla, según Orden de Cartuxa.⁷⁴

El problema es que el tal incendio no se ha demostrado y que entre los lugares por los que se sabe que estuvo Enrique II no había en aquella época ningún monasterio cartujo. Don Ildefonso Gómez (prior moderno de El Paular), como cita Parajón, opina que fueron los propios cartujos los que propagaron esta versión, que debió de creerse su bisnieto Juan II, como demuestran los documentos, y aun antes su hijo Juan I, que donó 20.000 ducados para iniciar la fundación en 1390, con la que se comprometió públicamente. Pero, como él, Juan II murió sin realizar tal cometido.⁷⁵

Otras hipótesis apuntan a que el deseo inicial de Enrique II respondiera a motivos muy distintos, como el liquidar una deuda que pudo contraer con La Grande Chartreuse, o bien para que los monjes intercedieran por su alma y sanaran su pecado, la muerte de su hermanastro, Pedro I, apodado *El Cruel*, que recaía sobre él.⁷⁶

Don Ildefonso Gómez, como dice Parajón, cree que Juan I hizo la fundación a fin de “revivir la espiritualidad” del monacato, muy necesaria en ese momento, como ya expliqué en el apartado de la entrada de la orden cartujana a Castilla, hecho que se da precisamente en este momento y con esta fundación.⁷⁷

⁷³ QUADRADO, J. M., *Recuerdos y bellezas de España. Castilla la Nueva. Madrid* [reedición], Toledo, Zocodover, 1981, p. 161; PARAJÓN, M., “Santa María de El Paular”, en CASTAÑO FÉLIX, A., *Monasterios de España*, t. 2, León, Everest, 1984, p. 222; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 3, p. 266.

⁷⁴ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, p. 16. Ponz encuentra el motivo de esta fundación muy similar al de El Escorial: la supuesta quema de un templo dedicado a San Lorenzo en Francia, v. PONZ, A., *ob. cit.*, t. 3, p. 252.

⁷⁵ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, p. 18; PARAJÓN, M., *ob. cit.*, p. 220; QUADRADO, J. M., *ob. cit.*, p. 162.

⁷⁶ PARAJÓN, M., *ob. cit.*, p. 220; CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, pp. 39-40.

⁷⁷ PARAJÓN, M., *ob. cit.*, p. 220. Dice Cantera Montenegro que con esta fundación el rey Juan I “deseaba fomentar algunos núcleos contemplativos ejemplares” y niega la hipótesis de que quisiera cumplir la última voluntad de Enrique II, v. CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, p. 39.

Las obras comenzaron en 1390, bajo la dirección del arquitecto Rodrigo Alfonso, maestro de la catedral de Toledo.⁷⁸ Mientras duraron las obras, los cartujos utilizaron como iglesia la capilla de los reyes, que puede que se trate de una adaptación de una primitiva ermita de Santa María según Ildefonso Gómez. Esta capilla es de planta cuadrada cubierta por bóveda de crucería. Lo que hoy se conserva se cree que debió de ser la capilla absidial de la primitiva iglesia.⁷⁹ La iglesia actual se inició en 1406 bajo la dirección de Gil Fernández, cantero de Valladolid, y se amplió hacia 1433, concluyéndose en 1440.⁸⁰

Enrique III, hijo de Juan I, continuó apoyando la fundación donando un palacio junto al recinto monástico y dinero para continuar las obras. Este palacio se utilizó como claustro y a él dieron las primitivas celdas de los hermanos conversos. Es una construcción gótica, de principios del siglo XV, formada por cuatro crujías, en cada una de las cuales hay tres arcos escarzanos sobre columnas de sección octogonal y se cubre con bóveda de cañón.⁸¹

El siguiente maestro al cargo de las obras fue un morisco segoviano llamado Abderramán,⁸² al que seguramente se debe la influencia mudéjar que hallamos por ejemplo en la armadura de madera que hasta el siglo XVIII cubría la nave de la iglesia. Tras la muerte de Enrique III continuó la empresa hasta concluir la en 1440 su hijo Juan II.⁸³

A partir de 1480, las obras cobraron gran impulso bajo la dirección de Juan Guas, cuyo estilo se advierte en el claustro y especialmente en sus bóvedas.⁸⁴ Aunque no consta documentalmente, también debieron participar el taller burgalés de los Colonia y Siloé que también trabajaron en estos años en la cartuja de Miraflores; y cuya influencia se advierte en la portada y el retablo.⁸⁵ En el siglo XVI se construyó el ingreso a la parte conventual de los hermanos conversos, es decir, la portada que separa los patios del Ave María y de la Cadena, obra de Juan y Rodrigo Gil de Hontañón. En el siglo XVII se realizó el patio del Ave María y la capilla del Sagrario, de forma octogonal (situada detrás del ábside de la iglesia) que será sustituida por el Transparente en el siglo XVIII,

⁷⁸ *Id.*, p. 280.

⁷⁹ Para más información de esta capilla v. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, pp. 22 y 44; QUADRADO, J. M., *ob. cit.*, p. 163; MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, p. 292.

⁸⁰ LÓPEZ DÍEZ, M., *Los Trastámara en Segovia. Juan Guas, maestro de obras reales*, Segovia, Caja Segovia, 2006, pp. 236-237; ALONSO RUIZ, B. y MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., “Arquitectura en la Corona de Castilla en torno a 1412”, *Artigrama*, 26 (2011), p. 118.

⁸¹ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, pp. 22- 49. No obstante, en MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, pp. 280-289, se añade que esos palacios quedaron separados e independientes del monasterio. En 1406 Enrique III declaró que quería levantar unos palacios cerca del monasterio para su retiro, obra que se concertó con Rodrigo Alfonso, el arquitecto encargado de las primeras trazas del monasterio. Tras la muerte del monarca, la construcción de los palacios y la iglesia, correspondieron a época de Juan II.

⁸² Otros artífices fueron el maestre Gabriel Galí, carpintero de Segovia; Alonso Esteban, maestro albañil de Toledo y Juan García, cantero de Segovia, v. PONZ, A., *ob. cit.*, t. 3, p. 265.

⁸³ *Id.*, p. 253; QUADRADO, J. M., *ob. cit.*, p. 164.

⁸⁴ Juan Guas trabajó en Segovia, Ávila, Toledo y construyó para la familia Mendoza el castillo de Manzanares y el palacio del Infantado, v. MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, p. 280.

⁸⁵ Por ello dice Morena Bartolomé que El Paular se convirtió en “lugar de encuentro de las escuelas artísticas dominantes en Castilla”, v. *Id.*, p. 289.

cuando, según Enríquez de Salamanca: “se «disfraza» con escayolas barrocas casi toda la estructura gótica de la iglesia y monasterio”.⁸⁶

Entre los elementos medievales conservados destaca la iglesia, a la que precede un atrio. Se accede a este a través de seis escalones y una **portada** (fig. 4) de tres arquivoltas apuntadas en degradación.⁸⁷ El **atrio** (Figs. 5-6) es de planta cuadrada cubierta por bóvedas de crucería de terceletes que apoya sobre columnas adosadas. Según Enríquez de Salamanca es una obra “típicamente isabelina (fines del siglo XV), debida seguramente a Juan Guas”.⁸⁸ En el muro septentrional del atrio, una puerta de arco conopial mixtilíneo con tímpano sobre arco rebajado igualmente mixtilíneo da **acceso al claustro** (fig. 7), con el que conecta a través de una galería cubierta por bóveda cuya forma recuerda a la de una artesa. En el muro oriental del atrio está la **portada de la iglesia** (fig. 8). Esta está formada por tres arquivoltas ojivales en degradación, prolongadas por columnas muy finas con capiteles vegetales, en cuyos intercolumnios hay decoración vegetal y animal, como es característico de los talleres burgaleses y toledanos, y figuras de Santos en hornacinas. En los laterales, aparece flanqueada por pilastras que sostienen el arco exterior conopial, que remata en florón. La puerta cuenta con un tímpano donde aparece una Piedad policromada y debajo, en el dintel, una inscripción.⁸⁹

La **iglesia** (figs. 9-12) es de una nave alargada y alta, cuya planta y exterior son tardogóticos, mientras que el interior ha sufrido renovaciones. Originariamente, la cubierta era un artesonado mudéjar que se situaba a mayor altura que la actual bóveda y que fue realizado seguramente por un colaborador del maestro Abderramán. La cubierta actual es una bóveda de medio cañón con lunetos profusamente decorados.⁹⁰

El primer tramo en que se divide la iglesia desde los pies se destina a los fieles. Se entra bajando ocho escalones con balaustre y se cierra con una reja. El segundo tramo corresponde al coro de los legos del cual no se conserva nada original.⁹¹ A continuación se encuentra el coro de los padres cuya sillería gótica se trasladó a Madrid,⁹² y finalmente se encuentra el presbiterio poligonal cuyo fondo está ocupado por el retablo mayor.⁹³

Entre los espacios auxiliares de la iglesia, en el lado de la Epístola y cerca del presbiterio, está la antigua **sacristía**, hoy utilizada como paso hacia el transparente, que es de planta cuadrada. La nueva sacristía (figs. 13-14) se ubica en el lado opuesto de la

⁸⁶ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, p. 25.

⁸⁷ *Id.*, p. 51; MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, p. 289.

⁸⁸ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, p. 52.

⁸⁹ QUADRADO, J. M., *ob. cit.*, p. 164; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, pp. 51-54; PARAJÓN, M., *ob. cit.*, pp. 232-235; MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, p. 289; PARAJÓN, M., *ob. cit.*, pp. 234 y 235.

⁹⁰ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, p. 56.

⁹¹ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, p. 60; PARAJÓN, M., *ob. cit.*, p. 249.

⁹² ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, pp. 56-68; QUADRADO, J. M., *ob. cit.*, pp. 164-166; PARAJÓN, M., *ob. cit.*, pp. 248-257; MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, pp. 280-289.

⁹³ Sobre el retablo, v. VV.AA., *Retablo mayor de la cartuja de Santa María de El Paular: restauración e investigación*, Madrid, Instituto del Patrimonio Histórico Español, 2007.

iglesia ocupando una anterior capilla, cuyo espacio es más amplio que el de la antigua sacristía, y como esta, hoy sirve de paso hacia el transparente.⁹⁴

En el lado de la Epístola de la iglesia, a la altura de la reja, se encuentra una **capilla**, hoy sin uso, cubierta por bóveda gótica de crucería. Al lado de la Epístola de la iglesia, a continuación de la capilla anteriormente citada, se encuentra la **sala capitular** (15-16) (hoy utilizada como capilla del Santísimo) que es de planta rectangular cubierta por tres tramos de bóvedas de ojivas.⁹⁵

El ámbito cenobítico se organiza en torno al **claustro** (fig. 17), realizado en el siglo XVIII, de planta rectangular cubierta con bóvedas ojivales en las crujías y vaídas en los ángulos. Al ámbito cenobítico pertenece el **refectorio** (figs. 18-19) que se encuentra en paralelo a la iglesia. Este pertenece a la etapa constructiva de Abderramán. Es de una amplia y alta nave cubierta por bóvedas de ojivas que apoyan sobre ménsulas, a cuya altura corre una imposta. Originalmente contaba con tres tramos de bóveda, uno de los cuales fue habilitado como capilla. Posteriormente, se añadió otro tramo que servía de comedor para los hermanos legos. Por ello el púlpito (de estilo gótico-mudéjar, del siglo XV), fue en su momento mampara de separación entre la parte de los padres y la de los hermanos, aunque hoy está desplazado.⁹⁶

El ámbito eremítico se organizaba en torno al **claustro principal** (figs. 20-22), alrededor del cual se ubicaban las celdas de los padres. Su obra se atribuye a Juan Guas.⁹⁷ Entre él y la iglesia hay dos hileras paralelas de edificaciones monásticas. Su planta es cuadrada y está formado por cuatro crujías que se cubren con bóvedas de distinta forma realizadas por gruesas aristas.⁹⁸

⁹⁴ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, pp. 96-98; PARAJÓN, M., *ob. cit.*, p. 267.

⁹⁵ Ponz enumera algunas de estas capillas, v. PONZ, A., *ob. cit.*, t. 3, pp. 260-261. Abad Castro y Martín Ansón centran su atención en la última de estas capillas, a la que denominan capilla de San Ildefonso y que fue panteón de los Herrera. Además, opinan que la nobleza ha sido una figura clave en el mantenimiento de las cartujas, hecho que ha pasado desapercibido en la historiografía por centrarse en el papel de los reyes en sus fundaciones, v. ABAD CASTRO, C. y MARTÍN, M. L., “Los Herrera y su capilla funeraria de San Ildefonso en la Cartuja de El Paular”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 18 (2006), pp. 31-47.

⁹⁶ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, pp. 112-115; MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, p. 292.

⁹⁷ No hay documentos que ubiquen a Juan Guas en el monasterio, sólo se mencionan las idas y venidas que este hacía a Rascafría; no obstante, sí hay constancia de la presencia del taller catedralicio que trabaja con él en Segovia. La simultaneidad de ambas construcciones (la catedral de Segovia y el claustro de El Paular) y de que lo realizara el mismo equipo provoca que ambas obras estén muy relacionadas, v. LÓPEZ DÍEZ, M., *ob. cit.*, pp. 238-239.

⁹⁸ Las bóvedas de cada ala del claustro principal son distintas, como explica Quadrado: “ya se cruzan á manera de rombos, ya corren en línea recta á lo largo de la cúspide de las ojivas enfilando las claves centrales, ya los arcos al ir á cerrarse en semicírculo se elevan para rematar en airosa punta (...)”, v. QUADRADO, J. M., *ob. cit.*, p. 167. También Parajón hace referencia a las diferencias entre las alas del claustro y añade que la galería llamada de la Trinidad responde a este nombre por los triángulos que se formaron en sus arcos y que seguramente se concibieron para hacer dicho homenaje, v. PARAJÓN, M., *ob. cit.*, pp. 239-240. Apunta López Díez que el sistema abovedado, aunque con variaciones, “(...) responde a una proyección cuatripartita de sección conopial como las ventanas (...)” v. LÓPEZ DÍEZ, M., *ob. cit.*, p. 236.

Las cartujas castellanas de la Baja Edad Media: análisis arquitectónico.

Las crujías se refuerzan al exterior mediante contrafuertes que rematan en pináculos y gárgolas; estos contrafuertes de forma prismática se asemejan a los de la catedral de Segovia. Al exterior, el primer cuerpo de las crujías está decorado con un friso de bolas y el segundo con una interesante labor de mocárabes, labor tradicionalmente asociada a materiales como el yeso o la madera, y aquí realizada en granito.⁹⁹

Los arcos formeros son ojivales y tienen decoración de bolas. Sus ventanales son de arco conopial, arrancan del antepecho y se cierran hasta media altura por contraventanas por exigencias del clima. Tiene cuatro puertas de acceso al jardín de su interior, en cuyo centro se ubica un templete octogonal. El templete tiene refuerzos en el exterior gracias a los contrafuertes prismáticos. Cuenta con ocho huecos de arco conopial que se alternan pequeños y grandes y está recorrido a media altura por una imposta. Su cubierta al interior es una bóveda de baquetones que se reúnen en la clave y al exterior un tejadillo a ocho aguas rematado por un chapitel. En su interior alberga una fuente.¹⁰⁰ El jardín cuenta con otro templete menor en el ángulo noreste que cobija un crucero.¹⁰¹

⁹⁹ *Id.*, p. 240.

¹⁰⁰ ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *ob. cit.*, p. 100.

¹⁰¹ *Id.*, pp. 100-106; PARAJÓN, M., *ob. cit.*, pp. 235-243; MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, pp. 290-291.

6. LA CARTUJA DE SANTA MARÍA DE LAS CUEVAS DE SEVILLA.

La cartuja de Santa María de las Cuevas (fig. 23) se situó extramuros de Sevilla, a orillas del río Guadalquivir, en las inmediaciones del barrio de Triana.¹⁰² El arquitecto encargado de su restauración dijo que la cartuja debería más bien entenderse como una ciudad paralela a la de la otra orilla.¹⁰³

El arzobispo de Sevilla, don Gonzalo de Mena,¹⁰⁴ fue quien realizó la fundación tras superar varias dificultades. Sus pretensiones comenzaron en 1399, cuando obtuvo una licencia del prior de La Grande Chartreuse, Guillermo Raynaldo, para fundar la que sería la primera cartuja en Andalucía. No obstante, recordemos que el capítulo general de la orden (en concreto los aviñonistas)¹⁰⁵ no permitió realizar nuevas fundaciones durante el Cisma, a lo que el arzobispo respondió que “(...) si era el cisma el único obstáculo, este –a su juicio– no duraría mucho tiempo, y a su fin se encontraría la congregación de San Bruno con un nuevo monasterio implantado”.¹⁰⁶

Dicho esto, comenzó las edificaciones del monasterio “por su cuenta y riesgo” como bien expresa Antequera Luengo.¹⁰⁷ En principio, el monasterio se ubicó en un lugar que estaba más apartado de Sevilla que el actual, pero problemas constructivos una vez empezada la obra hicieron que se trasladase su presente ubicación. En 1400 Gonzalo de Mena entregó a los cartujos venidos de El Paular un convento franciscano y una ermita,¹⁰⁸ llamada de Santa María de las Cuevas,¹⁰⁹ que años antes el mismo arzobispo

¹⁰² CUARTERO Y HUERTA, B., *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla y de su filial de Cazalla de la Sierra*, t. 2, Madrid, Real Academia de la Historia, 1954, p. 556; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 42.

¹⁰³ BENAVIDES SOLÍS, J., *Hacia una teoría de la restauración arquitectónica y estudio de los centros históricos*, Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 1997, p. 197; AMORES CARREDANO, F., “La arqueología en la recuperación de la Cartuja de Sevilla: 1986-1992”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 24 (1998), p. 76.

¹⁰⁴ GESTOSO Y PÉREZ, J., *ob. cit.*, pp. 524-525; CUARTERO Y HUERTA, B., *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla y de su filial de Cazalla de la Sierra*, t. 1, Madrid, Real Academia de la Historia, 1950, pp. 92-93.

¹⁰⁵ CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, p. 41.

¹⁰⁶ ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 40.

¹⁰⁷ Antes de comenzar las edificaciones, don Gonzalo de Mena escribió al padre visitador de la provincia de Cataluña (a la que aún pertenecía esta zona), a cuyo cargo estaba la cartuja de El Paular, para que enviase monjes que diesen norma y planta al edificio, a lo que obtuvo la negativa del capítulo general, v. CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, p. 84; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 40.

¹⁰⁸ Dijo en público que “era su voluntad proseguir y acabar en este sitio el monasterio para los Padres Cartujos, para cuya fundación y dotación quería toda la hacienda y bienes que tenía”. Esta fue su última voluntad, v. CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, p. 86.

¹⁰⁹ El título de la ermita y después de la cartuja que ocupa su lugar, Nuestra Señora de las Cuevas, lo recibe por una imagen de la Virgen que fue hallada a mediados del siglo XIV supuestamente en una cueva (más bien un pozo, como detalla Cuartero y Huerta) que hubo en el lugar que ocupa el edificio, v. *Id.*, pp. 65-66 y 78-80; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 42. Años después se ha demostrado, como afirma Cantera Montenegro, que tal cueva era en realidad un horno de cerámica almohade, v. CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, pp. 41 y 58. En la restauración se confirmó una etapa cristiana pre-cartuja y una anterior musulmana (pre 1248). De la primera etapa se conserva la ermita primitiva y de la segunda, un barrio alfarero almohade, con once hornos y testares, v. AMORES CARREDANO, F., *ob. cit.*, p. 79.

había entregado a la orden tercera de San Francisco.¹¹⁰ La primera construcción fue una pequeña iglesia, que luego se convertiría en la capilla de Santa María Magdalena, para dar misa mientras se construían una mayor y el resto de dependencias,¹¹¹ y donde fue enterrado el arzobispo fundador. Se hicieron en este momento el refectorio, algunas celdas y otras dependencias anejas, que más tarde serían ampliadas.

Los cartujos de Sevilla contactaron con Bonifacio Ferrer (prior general de la orden desde 1402) para que intercediera por ellos ante el papa Benedicto XIII (de quien era consejero), y así debió hacerlo, cuando en 1403 el papa expidió la bula *Sacri Cartusiensis Ordinis* donde confirmaba la fundación y dotación del monasterio.¹¹² En el siglo XVII la cartuja pasó a ser propiedad del conde-duque de Olivares, valido de Felipe IV, quien estaba adquiriendo gran poder en Sevilla con la compra de terrenos.¹¹³

Al poco de comenzar la construcción, las obras se paralizaron por falta de fondos pero pudieron seguir gracias al patronazgo de Per Afán de Ribera, adelantado mayor de Andalucía, que en 1411 se comprometió a labrar la iglesia a cambio del patronato del monasterio y del derecho de entierro en él.¹¹⁴

No obstante, la construcción de la iglesia finalizó en 1419.¹¹⁵ A lo largo del siglo XV se fueron concluyendo las siguientes dependencias (por orden cronológico): la cocina de la carne, el claustro pequeño con las celdas de los legos, el refectorio, se renovó la bóveda de la iglesia (que amenazaba ruina), se erigieron las capillas de Nuestra Señora de la Antigua y de San Bruno. A mediados de siglo se edificó la capilla del capítulo de los monjes y el claustro contiguo. En 1486 la cartuja tuvo que ser restaurada en gran parte por una inundación del Guadalquivir. En 1507 se realizó la capilla de Santa Ana, a los pies de la iglesia (en el lado de la Epístola) con el fin de dar sepultura a Cristóbal Colón.¹¹⁶ Poco después, la iglesia fue ampliada a sus pies (reduciendo las dimensiones del patio que esta tiene delante), como también la anterior capilla, además de construirse la sacristía. A finales de este siglo se construyeron más capillas, se reformaron las anteriores, se amplió el refectorio y se hizo la portería. Las reformas y ampliaciones se

¹¹⁰ Don Gonzalo de Mena, a cambio de la ermita y convento referidos, entregó a la venerable orden tercera de San Francisco la iglesia parroquial de San Juan de Aznalfarache, v. CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, pp. 13-14; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, pp. 40-42.

¹¹¹ La amplitud del espacio en que se ubicó este monasterio permitió que se siguiera en su planta el esquema convencional, que diferencia claramente el espacio de los hermanos del de los padres. Se ubicó al sur de la primitiva iglesia (luego capilla de la Magdalena) el espacio destinado a los legos y al norte el claustro con las celdas de los padres, uniendo ambos por el refectorio comunitario v. *id.*, p. 70.

¹¹² Véase la bula *Sacri Cartusiensis Ordinis* en CUARTERO Y HUERTA, B., *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla y de su filial de Cazalla de la Sierra. Apéndices documentales*, Cádiz, Junta de Andalucía, 1991, pp. 25-26. Véase asimismo CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, pp. 14 y 96-100; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, pp. 44-45.

¹¹³ ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, pp. 54-61.

¹¹⁴ CUARTERO Y HUERTA, B., *Historia... Apéndices...*, *ob. cit.*, pp. 32-33.

¹¹⁵ Véase la inscripción con la fecha de construcción de la iglesia sobre un arco toral en CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, p. 576.

¹¹⁶ Cristóbal Colón estuvo enterrado en la cartuja de Nuestra Señora de las Cuevas entre 1509 y 1536, cuando, a petición de su nuera, María de Toledo, y de su hijo, sus restos se trasladaron a la catedral de Santo Domingo, lo que consiguieron en 1544. Colón y su familia tuvieron gran amistad con el cartujo fray Gaspar de Gorrício, v. CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, pp. 308 y 641-644.

siguieron durante el siglo XVII y XVIII y finalmente, la cartuja fue restaurada en los años 1812 y 1823.¹¹⁷

A la iglesia se accede pasando un pequeño zaguán y un patio que está delante de la puerta del templo (figs. 24-25). Su **portada principal** (fig. 26) se hizo en piedra franca y se divide en dos cuerpos que se hicieron en momentos consecutivos. Con la ya nombrada ampliación de la iglesia se aprovechó la antigua portada (parte inferior) y se construyó sobre ésta, el muro del imafrente (parte superior). El cuerpo inferior se realizó en el siglo XV y cuenta con una puerta en forma de arco ojival abocinado y alfiz (con decoración de entrelazo, característico del mudéjar); y el superior se realizó en el siglo XVI, tiene un gran rosetón con azulejos y vidriera.¹¹⁸

La **iglesia** (figs. 27-28) es de estilo gótico-mudéjar, de una nave de gran altura cubierta por bóvedas de crucería con ligadura (y con espina aserrada y el escudo de armas de Per Afán de Ribera). Su interior quedó totalmente desnudo cuando se convirtió en fábrica de loza; pero aún quedan restos de azulejería del siglo XVII. Con respecto a la notable bóveda de la capilla mayor, apuntan Alonso Ruiz y Martínez de Aguirre que se trata de una bóveda “infrecuente en el siglo XIV, dado que suprimieron los nervios de separación de secciones, dejando una secuencia de siete diseños de terceletes en “Y” con plementos romboidales compartidos”.¹¹⁹ A los pies, una reja separaba la zona hasta la que podía acceder el público seglar; delante se ubicaba el coro de los legos y hacia la mitad de la nave el coro de los padres, después, el espacio ocupado por los sepulcros de la casa de Ribera (situados en la cripta, bajo el pavimento), y finalmente, el presbiterio que consta de dos tramos de escasa profundidad, al que se accede por una gradería de mármol ubicada entre el coro de los monjes y el enterramiento de los Ribera. Rematando la iglesia, que carece de crucero, está el ábside poligonal de nueve paños.¹²⁰

Entre las dependencias auxiliares de la iglesia está el pequeño **sagrario**. Se realizó en 1436 detrás del primitivo retablo mayor y se reformó en 1676 en estilo barroco duplicando el espacio del original, ya que el anterior “resultaba estrecho y de mezquinas proporciones” como dice Bernales Ballesteros. El primitivo era de forma cuadrangular, de bastante altura, con una claraboya en la parte superior del muro, y con yeserías y pavimento de azulejos enlozados.¹²¹

Desde el presbiterio de la iglesia se accede a la **sacristía** (fig. 29), que se haya adosada al muro del lado del Evangelio. Es de planta cuadrada, cubierta con cúpula octogonal.

¹¹⁷ *Id.*, pp. 21-23.

¹¹⁸ GESTOSO Y PÉREZ, J., *ob. cit.*, pp. 529-530; CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, pp. 581-583.

¹¹⁹ ALONSO RUIZ, B. y MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., *ob. cit.*, pp. 118-119.

¹²⁰ GESTOSO Y PÉREZ, J., *ob. cit.*, pp. 529-530; CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, pp. 581-583.

¹²¹ GESTOSO Y PÉREZ, J., *ob. cit.*, pp. 613-614; CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, pp. 581-583; BERNALES BALLESTEROS, J., “El Sagrario de la Cartuja de Cuevas”, *Laboratorio de Arte*, 1 (1988), pp. 146-148.

La primitiva sacristía, más pequeña, se terminó de construir en 1419, y la nueva en 1537.¹²²

Desde el lado del Evangelio de la iglesia se accedía, por una puerta hoy cegada, a la **capilla De Profundis o del Sepulcro** (donde los monjes permanecían antes de ser enterrados).¹²³

En el lado de la Epístola, a los pies de la iglesia, está la **capilla de Santa Ana**, donde estuvo enterrado Colón y algunos hermanos, hijos y nietos, y que después sería llamada del Santo Cristo de la Misericordia. Empezó a construirse en 1507, fue ampliada en 1523 y ornamentada en 1616. Es de planta rectangular, cubierta con bóvedas estrelladas de terceletes y con una cúpula de media naranja en la cabecera, que remata al exterior con un casquete de tejas multicolores.¹²⁴

El **claustrillo** (figs. 30-31) que articula las principales dependencias del ámbito cenobítico se ubica en el lado de la Epístola y comunica con la iglesia. Es de estilo mudéjar, con un resultado de gran sobriedad, formándolo cuatro pilares octogonales en sus ángulos y dos columnas de mármol blanco entre ellas, que sostienen a su vez arcos de medio punto “exageradamente peraltados” en opinión de Cuartero y Huerta, y labrados con ladrillos en limpio (al descubierto). Los muros interiores del claustro aún conservan azulejos polícromos de Cuenca.¹²⁵

Desde él, se accede a la **capilla de la Magdalena** (figs. 32-35), la primitiva iglesia del monasterio donde se enterró al obispo Gonzalo de Mena. Esta capilla es de una nave con cubiertas transversales de ladrillo. Su cabecera se cubrió con una cúpula octogonal con pechinas de arista viva que quedó oculta tras una cúpula con yeserías del siglo XVII.¹²⁶

Contigua a esta **capilla**, está la **del capítulo** (figs. 36-38), a la que también se accede por el claustrillo. Está dividida en dos secciones por un arco, actuando la primera (de menores dimensiones) como un vestíbulo, cuya techumbre se sostiene por robustas nervaduras de piedra. El espacio principal es cuadrado cubierto por una cúpula (de mayor altura que la anterior techumbre) dividida en dieciséis secciones con nervaduras de yesería que producen, a su vez, arquerías ojivales que llegan hasta la mitad de la cúpula. Sostienen la cúpula en sus ángulos cuatro pechinas cortadas en arista viva. En ella se encuentran actualmente los mausoleos de los Enríquez de Ribera contratados a mediados del XVI (en origen ubicados en la iglesia).¹²⁷

¹²² CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, pp. 615-616; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 77.

¹²³ CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, pp. 227-231; *ID.*, *ob. cit.*, t. 2, pp. 688-689; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 77.

¹²⁴ ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 77.

¹²⁵ GESTOSO Y PÉREZ, J., *ob. cit.*, p. 531; CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, p.644.

¹²⁶ GESTOSO Y PÉREZ, J., *ob. cit.*, p. 535; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, pp. 77-79.

¹²⁷ GESTOSO Y PÉREZ, J., *ob. cit.*, pp. 531-533; CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, pp.645-649.

Desde el ala oeste del claustro se accede al **refectorio** (figs. 39-41), que también tenía entrada desde el claustro principal y comunicaba con las cocinas. El primitivo refectorio se realizó en 1400 y de él se conservan: la puerta que da al claustro (en el compartimento de los monjes) y el púlpito (con yeserías de tracería gótica). Se amplió en dos ocasiones: la primera en 1422, para lo que se derribó parte de la capilla de la Magdalena; y la segunda en 1588, esta vez, restando espacio del claustro principal, cuando, además, se añadió decoración de azulejos y se sustituyó la techumbre. El espacio interno se dividía mediante un muro de media altura con una puerta en el centro y dos ventanas laterales que separaban la zona de monjes de la de los legos.¹²⁸

En relación con el ámbito cenobítico está la **celda prioral**, a la que se accede desde el claustro de los monjes. En dos de sus amplios salones se ubicaba la amplia biblioteca con que contó el monasterio, además de albergar la cárcel de los conventuales, la hospedería, un oratorio, dependencias para la servidumbre, etc.¹²⁹

El **área eremítica** se organiza en torno al **claustro de los monjes** (fig. 42), realizado en el siglo XV. Quedan pocos restos de esta zona ya que sobre ella se alzaron naves industriales. Estaba formado por tres crujías (que rodeaban la iglesia) cuyas galerías se cubrieron por artesonado y tejas inclinadas hacia el interior. Sus arcos eran muy peraltados, sostenidos por columnas de mármol blanco. Sus flancos se reforzaban con pilares de ladrillo. Algunos elementos de influencia mudéjar nos hablan de su antigüedad, de lo que dice Antequera Luengo que es una de las piezas de época inicial del monasterio, quizás construida a la par que la capilla de la Magdalena, la primera construcción del conjunto.¹³⁰

El **claustro** denominado **de San Miguel** se ubica en el lado del Evangelio y organiza en torno a él algunas capillas. Se construyó en el siglo XV y su nombre hace referencia a un altar que se encuentra en el muro fronterizo a la entrada del mismo, dedicado a dicho arcángel. Es un espacio cuadrado, con asientos y azulejos hasta media altura. Da acceso a la capilla de San Bruno (realizada en 1441) y a otras posteriores, del siglo XVI en adelante.

Respecto al área de las **obediencias** pocos son los restos que quedan, ya que fue donde se instaló preferentemente la fábrica.¹³¹ Por una parte, el claustro de los legos, que se

¹²⁸ Ese muro, así como el banco corrido que rodeaba la estancia, se perdieron cuando el refectorio se reconvirtió en almacén de loza en el siglo XIX, para lo que se dividió en dos pisos y se abrieron más ventanas, v. GESTOSO Y PÉREZ, J., *ob. cit.*, pp. 666-670; CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, p.644; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 79; FERNÁNDEZ MARTÍN, M. M., “El artesonado del refectorio de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, 7 (1994), pp. 303-309.

¹²⁹ CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, pp. 694-703; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 74.

¹³⁰ CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 2, pp. 674-682; ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, p. 78.

¹³¹ AMORES CARREDANO, F., *ob. cit.*, pp. 76-77. Dice Amores Carredano que el resultado de la fundación, ampliación y reformas cartujas y la posterior instalación de una fábrica también ampliada y reformada; es “una estructura laberíntica donde sólo eran detectables los grandes espacios comunales” es decir, el espacio cenobítico al que ya me he referido.

realizó en 1422, se haya contiguo al de los monjes. Desde el espacio para legos del refectorio se accede a la **procuración**, donde los legos se aprovisionaban de alimentos y vestidos y sobre la que se hizo la casa de los marqueses ceramistas en el siglo XIX. Se realizó a la vez que el claustro de legos, pero su entrada pertenece al siglo XVII.¹³²

Entre los accesos a la cartuja, en su sector oriental está la **puerta llamada Del Río** que sirvió de puerta principal para reyes y príncipes que llegaran en navíos o carruajes. La actual, que sustituye a la anterior, se realizó en 1759.¹³³ La **portada principal de acceso**, antigua y actual, se ubica al oeste y es barroca, para la que se demolió la anterior que debía estar en mal estado por el terremoto de Lisboa (1755).

La entrada (fig. 43) cuenta con un zaguán espacioso, cubierto con bóveda de cañón. Desde su lado izquierdo se accedía al refectorio de los pobres,¹³⁴ que tuvo que hacerse de nueva planta en 1718 por los daños causados en una inundación, y desde su lado derecho se accede a la capilla barroca de la Virgen de las Cuevas.

Del zaguán se pasa al **patio del Ave María o de las Cadenas**, llamado así por haberlas en hierro forjado, formando un circuito cerrado de columnas sobre pavimento de ladrillo. En este patio está la portada de las Cadenas, realizada a principios del siglo XV, desde donde se accede a un vestíbulo que a su vez, da paso a: la celda prioral (a la izquierda), al atrio de la iglesia (en su centro) y a la mansión Pickman (a la derecha). La portada de las Cadenas está formada por dos arcos góticos apuntados de medio punto en el interior y concéntricos en el exterior, con un espacio abovedado.¹³⁵

¹³² ANTEQUERA LUENGO, J. J., *ob. cit.*, pp. 73-74 y 80.

¹³³ *Id.*, pp. 80-81.

¹³⁴ El refectorio destinado a los pobres se ubicó cerca de la entrada, alejada del ámbito eremítico y cenobítico. Al lado se situó la cocina llamada de la carne (o del infierno, realizada en la primera mitad del siglo XV), el único lugar donde se cocinaba esta, ya que, por voto cartujo los monjes se abstenían de comer carne, v. *Id.*, p. 70.

¹³⁵ *Id.*, pp. 72-73.

7. LA CARTUJA DE SANTA MARÍA DE ANIAGO.

La cartuja de Aniago (fig. 44), así como el lugar de Aniago (pueblo de Valladolid hoy deshabitado), se ubican en la confluencia de los ríos Duero y Adaja, junto a Villanueva de Duero y cerca de Valladolid.¹³⁶

Antes de la fundación de la cartuja hubo varios intentos por parte de las reinas doña Urraca y doña Juana Manuel de asentar órdenes religiosas en Aniago que por unas razones u otras no funcionaron. A la muerte del obispo Juan Vázquez de Cepeda en 1437 dejó por medio de su testamento como patronas de su fundación (un hospital y colegio de clérigos regulares donde se celebrara el rito tradicional hispánico, también llamado mozárabe) a la reina doña María de Aragón (esposa de Juan II) y a las futuras reinas de Castilla, pasando a considerarse una fundación real. La reina entregó el monasterio primero a monjes dominicos (1437-1439) y finalmente a los cartujos en 1441.¹³⁷

En 1425, con los caudales del obispo, se comenzaron las obras del claustro y de la iglesia, las cuales finalizaron años más tarde bajo la protección real, momento en que la construcción ganó gran impulso y prácticamente quedó terminado el monasterio. Entre 1542 y 1547 la capilla mayor fue alterada para adosarle el sagrario. A mediados del siglo XVIII se revistieron los muros de la iglesia con ornatos barrocos.¹³⁸

Madoz visitó el monasterio en 1845 y habla de la existencia de dos iglesias. Una de ellas ubicada en el exterior del recinto (sería la primitiva, construida en piedra y ladrillo, donde estaría enterrado el obispo fundador). La otra, ubicada en el interior, más nueva, que cuando la visitó contaba con seis altares y una sillería de nogal en su interior.¹³⁹ Otros autores como Ortega Rubio, que visitó la cartuja en 1889, solo hacen referencia a las ruinas de una iglesia con espadaña (elevado en el lado del Evangelio).¹⁴⁰

La **fachada de la iglesia** cuenta con una puerta sencilla formada por un arco apuntado y varias arquivoltas de bocel lisas y encima un óculo dentro de una ventana apuntada.¹⁴¹ La **iglesia** (fig. 45-46) es de una nave seguramente cubierta en origen por bóvedas de crucería que hoy no persisten. Su espacio se dividía en las cuatro secciones habituales de las cartujas. En las ruinas la capilla mayor, cuya cabecera es poligonal, cuenta con un nivel superior de claristorio, formado por ventanas de arco ligeramente apuntado.

¹³⁶ GARCÍA CHICO, E., *ob. cit.*, p. 149; MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Castilla y León. Valladolid* [reedición], Valladolid, Ámbito Ediciones, 1984, p. 31; ORTEGA RUBIO, J., *ob. cit.*, p. 277; RICO DE LA FUENTE, A., *ob. cit.*, pp. 17-18.

¹³⁷ GARCÍA CHICO, E., *ob. cit.*, pp. 149-150; MADOZ, P., *ob. cit.*, p. 32; ORTEGA RUBIO, J., *ob. cit.*, pp. 277-278; RICO DE LA FUENTE, A., *ob. cit.*, pp. 20-25.

¹³⁸ GARCÍA CHICO, E., *ob. cit.*, pp. 150-152; RICO DE LA FUENTE, A., *ob. cit.*, pp. 25-29.

¹³⁹ MADOZ, P., *ob. cit.*, p. 31.

¹⁴⁰ ORTEGA RUBIO, J., *ob. cit.*, p. 280.

¹⁴¹ RICO DE LA FUENTE, A., *ob. cit.*, p. 125.

Además, la iglesia contaba con tres puertas sencillas, una situada a los pies y las otras a ambos lados de la nave.¹⁴²

Respecto al resto de dependencias, se ha de tener en cuenta su estado de ruina, pero como dice Madoz aún “indican que fueron construidos con lujo y solidez”.¹⁴³ Entre las dependencias de la iglesia aún quedan restos de la **sacristía**, situada al lado norte de la iglesia (lado del Evangelio), de la que se aprecia el arco apuntado que la unía a esta,¹⁴⁴ y del **sagrario** de planta cuadrada construido en el siglo XVI.¹⁴⁵

Por desgracia los restos que quedan del monasterio no me permiten afirmar o desmentir que el ámbito cenobítico se organizara en torno a un claustro pequeño, como pasa en el resto de las cartujas. No obstante, Rico de la Fuente, en un comentario sobre una de las imágenes de su libro, afirma que “en la pared (norte) de la nave (desde el exterior) se ven las marcas de unión con el claustro pequeño”. No especifica si este claustro pequeño organizaba las dependencias comunes de la comunidad o si era el que articulaba las celdas de los hermanos legos y sus obediencias.¹⁴⁶ No obstante, entre las dependencias comunes aún quedan restos de la **sala capitular** (figs. 47-48) de planta rectangular cubierta con bóveda de cañón. Aunque originariamente pudo ser levantada en el siglo XV, presenta grandes reformas de los siglos XVII y XVIII, cuando se decoró con yeserías su interior.¹⁴⁷

Por suerte quedan más restos del ámbito eremítico, que se organizaba en torno al **claustro grande** (figs. 49-50) de estilo gótico, construido en piedra y ladrillo y cubierto con bóvedas de crucería como aún hoy se aprecia. En torno a sus pandas se organizan las celdas de los padres.¹⁴⁸

¹⁴² *Id.*, pp. 29-30, 115-125 y 167.

¹⁴³ MADOZ, P., *ob. cit.*, p. 31.

¹⁴⁴ RICO DE LA FUENTE, A., *ob. cit.*, p. 157.

¹⁴⁵ *Id.*, pp. 29-30.

¹⁴⁶ *Id.*, p. 115.

¹⁴⁷ *Id.*, p. 133 y 145.

¹⁴⁸ MADOZ, P., *ob. cit.*, p. 31; RICO DE LA FUENTE, A., *ob. cit.*, pp. 49, 195 y 203.

8. LA CARTUJA DE SANTA MARÍA DE MIRAFLORES DE BURGOS.

La cartuja de Miraflores (fig. 51) se sitúa en la orilla izquierda del río Arlanzón, en el valle que le da el nombre de Miraflores.¹⁴⁹

La cartuja se construyó sobre el primitivo palacio-alcázar de Miraflores que realizó el rey Enrique III, apodado *El Doliente* (1390-1406), a principios del siglo XV.¹⁵⁰ A través de su testamento, este rey manifestó su deseo de fundar un convento de la orden de San Francisco, deseo que de alguna forma respetó su hijo, el rey Juan II, al fundar a mediados del siglo XV esta cartuja de Miraflores bajo la advocación de San Francisco.¹⁵¹ Pese a la oposición de la ciudad de Burgos y del valido del rey, don Álvaro de Luna, los cartujos tomaron posesión del palacio en 1442.¹⁵² No obstante, este palacio sufrió un incendio en 1452. La necesidad de un nuevo edificio se aprovechó en 1453 para cambiar la advocación del monasterio a la habitual de las cartujas: la de Santa María.¹⁵³

La construcción de la cartuja comenzó en 1454 bajo la dirección del arquitecto Juan de Colonia (un alemán que se sabe que había trabajado en la catedral burgalesa).¹⁵⁴ Desde un principio se dictó que su iglesia sería “ancha y alta por cuanto ha de venir a ella la sepultura del Rey (...)”, como citan Sagredo Fernández y Andrés Ordax, ya que cuando comenzaron las obras de la iglesia falleció don Juan II (1454) y su cuerpo se trasladó a Miraflores al año siguiente, aunque solo fue enterrado de manera definitiva en 1524, una vez terminado su sepulcro. A Juan de Colonia le sucedió tras su muerte (1466) el

¹⁴⁹ GAYA NUÑO, J. A., *Burgos*, Barcelona, Aries, 1949, p. 131; SAGREDO FERNÁNDEZ, F., “La cartuja de Miraflores”, en CASTAÑO FÉLIX, A., *Monasterios de España*, t. 1, León, Everest, 1984, p. 364; PONZ, A., *Viaje de España* [reedición], t. 12, Madrid, Encuentro, 1988, p. 571; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, p. 10; ANDRÉS ORDAX, S., *Castilla y León, Burgos, Palencia, Valladolid, Soria, Segovia y Ávila*, Madrid, Encuentro, 1989, p. 153.

¹⁵⁰ Descripción de cómo debía ser este palacio, v. TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 9-13; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, pp. 153-154.

¹⁵¹ El testamento de Enrique III dice así: “Por cuanto prometí de hacer un Monasterio de la Orden de San Francisco, en enmienda de algunas cosas que yo era tenido de hacer, mando que los dichos mis testamentarios lo hagan (...)”. Respondió a esto Juan II: “(...) mi merced e voluntad fue, que los mis palacios fuesen monasterio e oviesen por nombre San Francisco”, v. SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, pp. 365-367. No consta por qué fue preferida la orden cartuja frente a la franciscana, pero sí se sabe que los cartujos fueron llamados por el rey, quizá movido por su gran afecto a la orden, v. TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 13-16; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 12, p. 571; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 154.

¹⁵² Los ciudadanos burgaleses gozaban del privilegio de la visita continuada de los reyes, así como de sus cortes, al tener tan cercano su palacio de recreo, v. TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 23-24; SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, p. 369; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, p. 10; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 154; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 132.

¹⁵³ *Id.*, p. 131; SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, pp. 363-367; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, pp. 10-12; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, pp. 153-154; TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 27-31; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media* [reedición], t. 2, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999, p. 511.

¹⁵⁴ GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 131; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 12, p. 573.

maestro García Fernández de Matienzo y a éste le sucedió Simón de Colonia, el hijo del tracista, en 1478.¹⁵⁵

Lo primero en concluirse fueron las celdas del claustro grande, claustro cuyas bóvedas se cerraron en 1460 a la vez que se abovedaba el refectorio, que sirvió como templo provisional de la comunidad (1460-1496). Al año siguiente se había concluido el claustro pequeño de al lado de la iglesia. Las obras de la iglesia estuvieron paralizadas entre 1464 y 1476 porque “el reino estaba revuelto (...) y el rey Don Enrique, nada daba” como aparece en el *Libro Becerro* de Miraflores.¹⁵⁶

Isabel la Católica (1451-1504), hija del fundador, dio un gran impulso arquitectónico y artístico a la cartuja a partir de 1477. Durante su reinado, las obras de la iglesia prosiguieron hasta concluir en 1488 bajo la dirección de Simón de Colonia. Años antes se había concluido la sacristía y en 1490 se había terminado la sala capitular, que se empleó como iglesia provisional (1496-1499) hasta que se inauguró el templo una vez terminado el retablo mayor.¹⁵⁷ Las obras concluyeron en 1507.¹⁵⁸

Con motivo de las humedades fue necesaria una reparación general del templo en 1538 bajo la dirección del maestro Diego de Mendieta. Años antes se habían construido unas capillas adosadas al muro del Evangelio de la iglesia y por ello se varió la entrada de esta a su ubicación actual.¹⁵⁹ Durante el siglo XVII se acometieron obras en el interior del templo “desnaturalizando la severidad del estilo gótico” como dice Tarín y Juaneda.¹⁶⁰

A la iglesia se accede por un pequeño zaguán y un patio que está delante de la puerta del templo. La **entrada principal** (fig. 52) que da acceso a este **zaguán** cubierto por bóveda, está formada por tres arcos rebajados de piedra labrada (el central más amplio). En el interior de este zaguán una **puerta** (fig. 53) cobijada por un arco ojival en relieve da acceso al patio que está delante de la iglesia. En el lado izquierdo (desde la entrada) del **patio** (fig. 54) se encuentra la **fachada de la iglesia** (fig. 55). Las anteriores zonas que dan acceso a la iglesia se hicieron con posterioridad a esta, ya en el siglo XVI, cuando se varió su entrada y desapareció la primitiva puerta de los palacios de Miraflores.¹⁶¹ Su puerta está elevada sobre tres escalones y cobijada por cuatro arquivoltas apuntadas entradas en gradación. A estas arquivoltas las cobija un arco lanceolado adornado con hojarasca y terminado en su vértice por un florido vástago. De los puntos de arranque de los arcos arrancan a su vez dos agujas, y entre éstas y el

¹⁵⁵ SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, pp. 373-377; *Santa María de Miraflores, ob. cit.*, pp. 12-13; TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 120-130; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 158.

¹⁵⁶ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 46-47; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, pp. 155-156; *Santa María de Miraflores, ob. cit.*, p. 15.

¹⁵⁷ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 51-61; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 156.

¹⁵⁸ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 66; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 132.

¹⁵⁹ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 84; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 132; *Santa María de Miraflores, ob. cit.*, p. 16; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 156.

¹⁶⁰ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 178.

¹⁶¹ *Id.*, pp. 172-173; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 132; SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, p. 385; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 158.

vástago hay dos escudos soportados por leones. Sobre el cuerpo en que se abre esta portada hay una balaustrada de época posterior y por detrás de este cuerpo, marcando el atrio de la iglesia, se eleva el frontispicio que remata en frontón triangular. En 1657 se reformó esta fachada y se trasladó al lugar que hoy ocupa, pues antes estaba en el lienzo izquierdo del atrio (desde la entrada) donde hoy hay una ventana circular.¹⁶²

Accediendo por esta puerta se pasa al **atrio** de la iglesia (Figs. 56-57), de planta cuadrada, en cuya pared derecha debería haber una inscripción latina del siglo XVII en la que los monjes le expresan su gratitud a la Reina Católica, pero hoy se ve una imagen de la Virgen con el Niño;¹⁶³ en la pared izquierda se abre la ventana circular ya nombrada y en su frente la entrada de la iglesia. El atrio está cubierto por una bóveda sostenida en cada vértice por tres columnillas agrupadas que arrancan del suelo y cuyos capiteles ocultan unos escudos. De ellas parten los nervios que se encuentran en la bóveda formando una estrella de cuatro puntas. La **puerta del templo** (fig. 58) es ojival con arquillos en degradación hacia dentro y hay que subir dos peldaños para atravesarla y entrar en la iglesia.¹⁶⁴

La **iglesia** (fig. 59) es de estilo gótico, de una nave cubierta por cinco bóvedas divididas por arcos apuntados, a la que se suma el ábside. Las cuatro primeras bóvedas son iguales: de crucería con terceletes y ligaduras, mientras que las del presbiterio se enriquecen con una nervadura más complicada y con las arcadas del ábside festoneadas o angreladas, sello que es característico de Simón de Colonia. Todos los nervios arrancan de ménsulas a la altura de una cornisa que recorre la nave.¹⁶⁵

Como en todo templo cartujo la nave se divide transversalmente en cuatro zonas. A los pies una reja del siglo XVI separa la primera zona (acceso a los fieles).¹⁶⁶ La segunda, el coro de los hermanos, cuenta con una puerta de nogal que comunica con el claustro desde el lado de la Epístola (fig. 60). El coro de los hermanos se separa del de los padres (tercera zona) por un cuerpo barroco que se eleva hasta casi la mitad de la nave y está formado por una puerta central flanqueada por dos retablos. En el coro de los padres se conserva una magnífica sillería gótica de cincuenta siales de nogal (fig. 61).¹⁶⁷ Desde el coro de los padres una puerta en el lado del Evangelio comunica con la capilla de San Bruno (fig. 62) y a su vez con las demás que están en este lado; y otra en el lado opuesto comunica con el claustro (fig. 63).¹⁶⁸ La cuarta y última zona en que se divide la

¹⁶² TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 173-175; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 132; SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, p. 386.

¹⁶³ Véase la inscripción latina en FLÓREZ, E., *España Sagrada* [reedición], t. 27, Burgos, Imprenta de Gabriel Ramírez, 1983, pp. 561-562; SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, p. 387; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 12, p. 576.

¹⁶⁴ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 175; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 132; SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, pp. 387-390; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, p. 32.

¹⁶⁵ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 176-177; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, p. 50; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 159.

¹⁶⁶ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 179; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, p. 32.

¹⁶⁷ Sobre la sillería gótica, v. TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 183; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 12, p. 573; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, pp. 34-36.

¹⁶⁸ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 185-186; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 159.

iglesia es el presbiterio (figs. 64-65). Este se diferencia de la nave por ser unos centímetros más ancho, por estar un poco más elevado sobre el nivel general del edificio y por sus bóvedas como ya he dicho. La forma del ábside es poligonal, formando medio octógono en el plano, y su espacio lo ocupa casi por completo el retablo mayor. En el medio está el sepulcro de Juan II e Isabel de Portugal y junto a este y pegado a la pared, está el de su hijo, el infante don Alfonso. Junto a este sepulcro y abierta en el lado del Evangelio, una puerta de arco conopial comunica con la sacristía (fig. 66).¹⁶⁹

Hay cinco ventanales a cada lado de la nave que se ubican por encima de la cornisa y entre los arcos formeros bóvedas. Sus vidrieras se trajeron en 1484 de Flandes (como otras del claustriillo), mientras que las tres que se ubican en el presbiterio son castellanas y se colocaron en 1657.¹⁷⁰

Los espacios auxiliares de la iglesia se adosan al lado del Evangelio de la iglesia y alcanzan casi la mitad de su altura. La **sacristía** (figs. 67-68) es un espacio cuadrado cubierto por bóveda que descansa sobre dos arcos que se cruzan en su centro.¹⁷¹

En el lado del Evangelio y más próxima a la sacristía está la **capilla de San Bruno** (figs. 69-70), a la que se accede desde el coro de los padres. Comunica a su vez con la **capilla dedicada a la Virgen Miraflores** (fig. 71) y esta a su vez con la **de la Compasión** (fig. 72), todas ellas empezadas a construir en 1532, cuando desapareció la primitiva entrada al palacio real de Miraflores. Años antes, en 1520 se realizó la **capilla de la Virgen de Valvanera** (fig. 73), la cual tiene entrada desde el exterior con una puerta abierta al campo por ser el único lugar al que podían acceder las mujeres. Su recinto estaba dividido por una reja que separaba la zona del altar y al oficiante de la parte que recaía hacia la puerta. Su fachada es renacentista.¹⁷²

El ámbito cenobítico se organiza en torno al **claustriillo** que se realizó en 1460. Es de planta cuadrada formada por cuatro galerías de bóvedas de arista apuntadas y cuenta con cuatro ventanas (una en cada galería) en las que aún se conservan restos de los vidrios traídos en 1484 de Flandes. Este claustro comunica con la iglesia por una pequeña puerta con el coro de los hermanos y por una mayor con el coro de los padres (ambas ojivales).¹⁷³

Cercana a esta puerta, en la panda oriental del claustriillo, está la entrada al **capítulo** (fig. 74), capilla de planta alargada, paralela a la iglesia y adosada a su cabecera que se concluyó en 1490. Se cubre con tres tramos de bóveda de crucería formando estrellas

¹⁶⁹ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 176-185; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 144; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, pp. 32-36; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, pp. 158-159. Más información de los sepulcros y el retablo, v. TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 191-200 y 185-190 (respectivamente); GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, pp. 133-144; SAGREDO FERNÁNDEZ, F., *ob. cit.*, p. 390; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 12, pp. 571-572; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, pp. 39-50.

¹⁷⁰ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 178; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, pp. 144-145; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 159; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, pp. 36-39.

¹⁷¹ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 204; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 12, p. 574.

¹⁷² TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 205-209; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, p. 52.

¹⁷³ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 215-216; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 158.

con su combinación de líneas y con escudos reales en los florones que adornan sus claves, igual que en las del refectorio. Está rodeado en sus paredes por un sencillo banco corrido de madera. Recibe luz a través de tres ventanales góticos y un óculo.¹⁷⁴

En la panda oriental del claustillo, a continuación del capítulo, se encontraban una serie de **capillas** también realizadas en el siglo XV. Aún queda una de las originales, de muy reducidas dimensiones y cubierta con bóveda de crucería; mientras que el espacio de otras tres capillas similares a la anterior se utilizó para formar una única capilla destinada a **capítulo de los hermanos conversos** donde estuvo enterrada en los inicios de la cartuja la familia de los Condes de Castro.¹⁷⁵

La crujía contraria a la anterior (esto es, la occidental) la ocupa el **refectorio** (fig. 75), al que se accede por una puerta de arco apuntado desde el mismo claustillo. Está cubierto por bóvedas de crucería con ligadura, sostenidas por arcos secundarios que confluyen en la clave central de cada sección. Al igual que en la iglesia el espacio se separaba entre padres y hermanos mediante una pared que estaba coronada con crestería gótica y contaba con una puerta central.¹⁷⁶

Una galería de bóveda de arista de arcos apuntados, que se encuentra a continuación del claustillo y en paralelo a la iglesia, comunica por la izquierda con el claustro grande y por la derecha atravesando un largo pasillo cubierto por bóveda rebajada, con el claustro pequeño de los hermanos conversos.¹⁷⁷ El **claustro grande** (fig. 76) organiza en torno a él el ámbito eremítico. Sus cuatro galerías se cubren con bóvedas de arista de factura posmedieval. En las paredes opuestas a las de las celdas se abren catorce ventanas y una puerta central por cada lado que conectan con el patio que hay en su centro.¹⁷⁸

El **claustro de los hermanos** es cuadrado y “vulgar en su construcción, aunque antiguo (...)” como dice Tarín y Juaneda. En torno a él se organizan las celdillas de los hermanos y las obediencias.¹⁷⁹

¹⁷⁴ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, p. 216; GAYA NUÑO, J. A., *ob. cit.*, p. 145; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 12, p. 575; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 158; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, p. 27; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *ob. cit.*, p. 512.

¹⁷⁵ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 217-219; PONZ, A., *ob. cit.*, t. 12, p. 576; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 158.

¹⁷⁶ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 219-220; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 158; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, p. 24.

¹⁷⁷ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 213-214.

¹⁷⁸ *Id.*, pp. 220-223; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 158; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, pp. 20-24.

¹⁷⁹ TARÍN Y JUANEDA, F., *ob. cit.*, pp. 227-230; *Santa María de Miraflores*, *ob. cit.*, pp. 22-24; ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 157.

9. LAS CARTUJAS DE FINALES DEL SIGLO XV.

Reúno el estudio de las tres últimas cartujas castellanas de la Baja Edad Media en un único apartado, pues, aunque se fundaron en este periodo, la mayor parte de sus estructuras edilicias conservadas corresponden a la Edad Moderna (no obstante lo cual, muchas de las estructuras erigidas en el siglo XVI manifiestan su apego a las tradiciones del gótico tardío, con la evolución propia de este tipo de arquitectura en esta centuria). Destacaré, por tanto, las circunstancias de su fundación y, en su caso, los elementos que llegaron a edificarse en época medieval.

9. 1. La cartuja de Nuestra Señora de la Defensa de Jerez de la Frontera:

La cartuja (fig. 77) se ubica a unos dos kilómetros de la ciudad de Jerez, en la margen derecha del río Guadalete, sobre una suave pendiente, en un lugar conocido como “El Sotillo”, donde en 1368 tuvo lugar una escaramuza entre los jerezanos y los musulmanes.¹⁸⁰ En conmemoración de la victoria, en ese mismo año se levantó la ermita de Nuestra Señora de la Defensa, que dará nombre a esta cartuja.¹⁸¹

La fundación de esta cartuja tuvo lugar en 1476 y se debe a don Álvaro Obertos de Valeto (1427-1482), natural de Jerez. Este realizó un viaje a la cartuja de Sevilla en 1463 y quedó gratamente sorprendido de las limosnas que en ella se repartían. Queriendo ayudar, contactó con el prior de esta cartuja, fray Fernando de Torres, quien le instó a realizar una nueva fundación para la orden, y este hizo varias donaciones a la cartuja sevillana con este fin.¹⁸²

En 1478 se colocó la primera piedra y las obras progresaron con celeridad. Cuando murió el fundador (1482) ya se habían construido la capilla mayor hasta el entablamento, el capítulo de los monjes y la sacristía y antes de que finalizara el siglo XV se construyó el refectorio. Tras la muerte del fundador (1482) un pleito con sus herederos hizo que las obras se paralizaran hasta los años veinte del siglo XVI,

¹⁸⁰ QUINTERO ATAURI, P., *ob. cit.*, p. 49; CABELLO LAPIEDRA, L., “La Cartuja de Jerez”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 26 (1918), p. 241; CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, p. 219; MADOZ, P., *Diccionario... Cádiz*, p. 245; AGUAYO COBO, A., *ob. cit.*, pp. 15-16.

¹⁸¹ Esta ermita con la llegada de los cartujos quedó transformada en pequeña iglesia aneja al monasterio, pero exento de él, con una puerta abierta al campo para que pudiera ser visitada sin entrar en el monasterio. Hoy día su estado es ruinoso, v. CABELLO LAPIEDRA, L., *ob. cit.*, p. 242. Véase también QUINTERO ATAURI, P., *ob. cit.*, p. 49.

¹⁸² Algunas leyendas piadosas dan a entender que primeramente se pensó llevar a cabo la fundación en El Puerto de Santa María, en la ermita de Nuestra Señora de Sidueña, pero finalmente se optó por Jerez de la Frontera, v. AGUAYO COBO, A., *ob. cit.*, pp. 15-17. Sobre la fundación véase también QUINTERO ATAURI, P., *ob. cit.*, p. 49; CABELLO LAPIEDRA, L., *ob. cit.*, pp. 242-244; CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, pp. 199-201 y 216-217; MADOZ, P., *ob. cit.*, p. 245; ROMERO MEDINA, R. y ROMERO BEJARANO, M., “La obra tardogótica de la Cartuja de la Defensa de Jerez de la Frontera, reflexiones sobre la intervención de Diego de Riaño”, *De Arte*, 16 (2017), p. 35.

momento en que se concluyó el templo (1535) (figs. 78-79) y se construyeron el resto de dependencias necesarias.¹⁸³

Entre las dependencias medievales anejas a la iglesia está la **sacristía**, la cual se ubica en el lado del Evangelio, a la altura de la cabecera desde la que se accede. Hoy se encuentra en muy mal estado y “no deja nada que admirar” en palabras de Cabello Lapidra.¹⁸⁴

9. 2. La cartuja de la Concepción de Nuestra Señora de Cazalla de la Sierra.

La cartuja de Cazalla de la Sierra (fig. 80) se encuentra en un lugar denominado “El Castillejo”, llamado así por haber allí un castillo o palacete de caza que perteneció al rey Pedro I de Castilla en el siglo XIV y que luego sirvió de hospedería. Su fundación se debe a la cartuja de Sevilla, que compró el terreno en 1470 y llevó a cabo la fundación en 1476.¹⁸⁵

Las obras comenzaron en 1476 y duraron aproximadamente hasta 1483, aunque con algunas pausas. De las primitivas construcciones queda muy poco y lo más notable se refiere al claustro grande, con restos de las **celdas** de los monjes (figs. 81-82), y a la **sala capitular** (figs. 83-85) que se inserta en la tradición del gótico-mudéjar andaluz. También se conserva una **capilla denominada “Gótica”** (figs. 86-88) cuya cubierta también corresponde al gótico, y a la que se accede por el hoy destruido claustrillo (fig. 89). El resto de construcciones datan de la Edad Moderna.¹⁸⁶

9. 3. La cartuja de la Asunción de Nuestra Señora de Granada.

La fundación y dotación de esta cartuja (fig. 90) se deben a la iniciativa, rentas y hacienda de la cartuja de El Paular, comprometida desde mediados del siglo XV con la creación de un nuevo monasterio de la orden en Castilla. Fracasado un intento de

¹⁸³ Madoz y Quintero Aauri atribuyen los planos del monasterio a Andrés de Ribera pero Cabello Lapidra lo desmiente alegando que no intervino en la construcción hasta 1571, siendo autor de la portada exterior del monasterio, v. QUINTERO ATAURI, P., *ob. cit.*, p. 50; CABELLO LAPIEDRA, L., *ob. cit.*, pp. 248-249; MADOZ, P., *ob. cit.*, p. 245. Proceso constructivo, v. CABELLO LAPIEDRA, L., *ob. cit.*, p. 244; VV. AA., “Sobre las obras de restauración de la cartuja de Nuestra Señora de la Defensión, en Jerez de la Frontera”, *Academia*, 1 (1953), p. 79; AGUAYO COBO, A., *ob. cit.*, p. 19; ROMERO MEDINA, R. y ROMERO BEJARANO, M., *ob. cit.*, p. 35. Sobre la iglesia, v. CABELLO LAPIEDRA, L., *ob. cit.*, p. 249; VV. AA., *ob. cit.*, p. 79; AGUAYO COBO, A., *ob. cit.*, p. 39; LÓPEZ CAMPUZANO, J., “La portada de entrecoros de la cartuja de Jerez de la Frontera”, *Laboratorio de arte*, 4 (1991), pp. 307-312; ROMERO MEDINA, R. y ROMERO BEJARANO, M., *ob. cit.*, pp. 36-42.

¹⁸⁴ QUINTERO ATAURI, P., *ob. cit.*, p. 51; CABELLO LAPIEDRA, L., *ob. cit.*, p. 250.

¹⁸⁵ CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, pp. 221-222; CHUECA GOITIA, F., “La cartuja de Cazalla de la Sierra”, *Academia*, 44 (1977), Sevilla, p. 87; GÓMEZ MARÍN, R., “Cartuja de Cazalla, el fantasma de las terciadas”, *Memoria Ecclesiae*, 7 (1997), p. 101; CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, p. 51.

¹⁸⁶ CHUECA GOITIA, F., *ob. cit.*, p. 87-88; GÓMEZ MARÍN, R., *ob. cit.*, p. 101.

llevarla a efecto en Zamora, el interés del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, permitió, finalmente, que la cartuja se fundase en Granada al donar a la orden los terrenos necesarios en 1513, con la intención de adecuar en ella su enterramiento. Quedó encargado de las obras Alonso de Ledesma, lego de El Paular, “medianamente entendido para los edificios”, pero una vez hecha la traza e iniciadas las obras en 1515, a los monjes les pareció que aquel lugar ofrecía muchas dificultades económicas y de seguridad (por estar tan apartados y rodeados por moriscos), a lo que el Gran Capitán respondió que “si ellos mudan el sitio yo no soy obligado a guardar mi propósito”. Para el cambio de ubicación fueron necesarias nuevas licencias y terrenos que fueron extendiendo la propiedad de la cartuja hasta la parte baja de la ladera de Aynadamar. Los monjes obtuvieron licencia para trasladarse al emplazamiento actual en 1519. En consecuencia, no se conservan elementos de época medieval.¹⁸⁷

¹⁸⁷ CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, t. 1, pp. 41-42; ALCOLEA GIL, S., *Granada*, Barcelona, Aries, 1960, p. 156; GALLEGO BURÍN, A., *ob. cit.*, p. 224; OROZCO DÍAZ, E., *ob. cit.*, pp. 10-12; GÓMEZ-MORENO, M., *Guía de Granada*, t. 1, Granada, Universidad de Granada, 1982, pp. 344-345; VALDEPEÑAS, R., *Libro del principio, fundación y prosecución de la Cartuxa de Granada*, ed. de F. M. Torres Martín, Granada, Universidad de Granada, 2007, pp. 38-46; CANTERA MONTENEGRO, S., *ob. cit.*, pp. 52-54.

10. CONCLUSIONES.

El rasgo definitorio de la orden de la cartuja, así como el de su tipología arquitectónica se mantienen desde sus inicios hasta la actualidad, estando presentes por supuesto en época medieval. La orden cartuja se caracteriza por acoger dos tipos de miembros en su comunidad: los padres y los hermanos. Los padres se dedican a la vida de contemplación y soledad, pero que en ocasiones contadas se juntan en comunidad. Los hermanos se dedican a los trabajos manuales que permiten que aquellos vivan aislados. Por lo tanto, lo que define la tipología de la cartuja es la existencia de dos claustros. Un claustro grande en torno al que se ubican las celdas individuales de cada uno de los padres y un claustro más pequeño, también denominado claustrillo, en torno al que se encuentra el ámbito cenobítico, es decir, las dependencias de uso común para los dos tipos de miembros de la comunidad. Aunque la arquitectura de cada monasterio se ajusta a criterios como el estilo prevaleciente en cada momento o las necesidades propias de cada terreno en que se ubica, la existencia de estos dos claustros se mantiene. Esta distinción entre padres y hermanos se traslada, asimismo, a la iglesia, que responde en todos los casos al tipo de nave única compartimentada por rejas o por pantallas arquitectónicas en cuatro ámbitos sucesivos, que son, de los pies a la cabecera, la parte reservada para los fieles que acuden al templo, el coro de los hermanos, el coro de los padres y el presbiterio. Esta misma distinción entre padres y hermanos la encontramos en algunas dependencias de uso común, como el refectorio y la sala capitular, cuyos espacios se dividían en dos o había salas diferenciadas para cada tipo de miembro de la comunidad.

La promoción de las cartujas en Castilla se ha debido en época medieval a la realeza, la cual ha sufragado la fundación, dotación y en muchos casos el mantenimiento de cada cartuja, caso, especialmente, de El Paular y de Miraflores. En el caso de las cartujas de Sevilla y de Aniago, aunque la iniciativa fundacional fuera por parte de un particular, en la primera el arzobispo de Sevilla don Gonzalo de Mena y Roelas y en la segunda el obispo de Segovia don Juan Vázquez de Cepeda, a lo largo del siglo XV fueron atrayendo los cuidados de los reyes castellanos. En el caso de las cartujas fundadas más tardíamente (Cazalla de la Sierra y Granada), han sido las propias cartujas las que teniendo dinero suficiente y se han embarcado en la fundación de nuevos monasterios de la orden. Solo en el caso de la fundación de la cartuja de la Defensa de Jerez de la Frontera, encontramos el predominio de la iniciativa de particulares, en concreto del caballero don Álvaro Obertos de Valetto.

Aunque no esté presente en todos los casos, es destacable la presencia de la realeza en las construcciones y mantenimiento de estas cartujas. Presencia que a su vez explica la opulencia decorativa que han admitido estas cartujas a petición de estos benefactores,

Las cartujas castellanas de la Baja Edad Media: análisis arquitectónico.

aunque estos excesos no se correspondan con el principio de pobreza y austeridad que caracteriza a la orden. Precisamente por este motivo, encontramos más austeridad en el claustro grande destinado al retiro de los padres, mientras que en las zonas más importantes del conjunto, como son la iglesia y el ámbito cenobítico, hay mayor riqueza decorativa.

ILUSTRACIONES

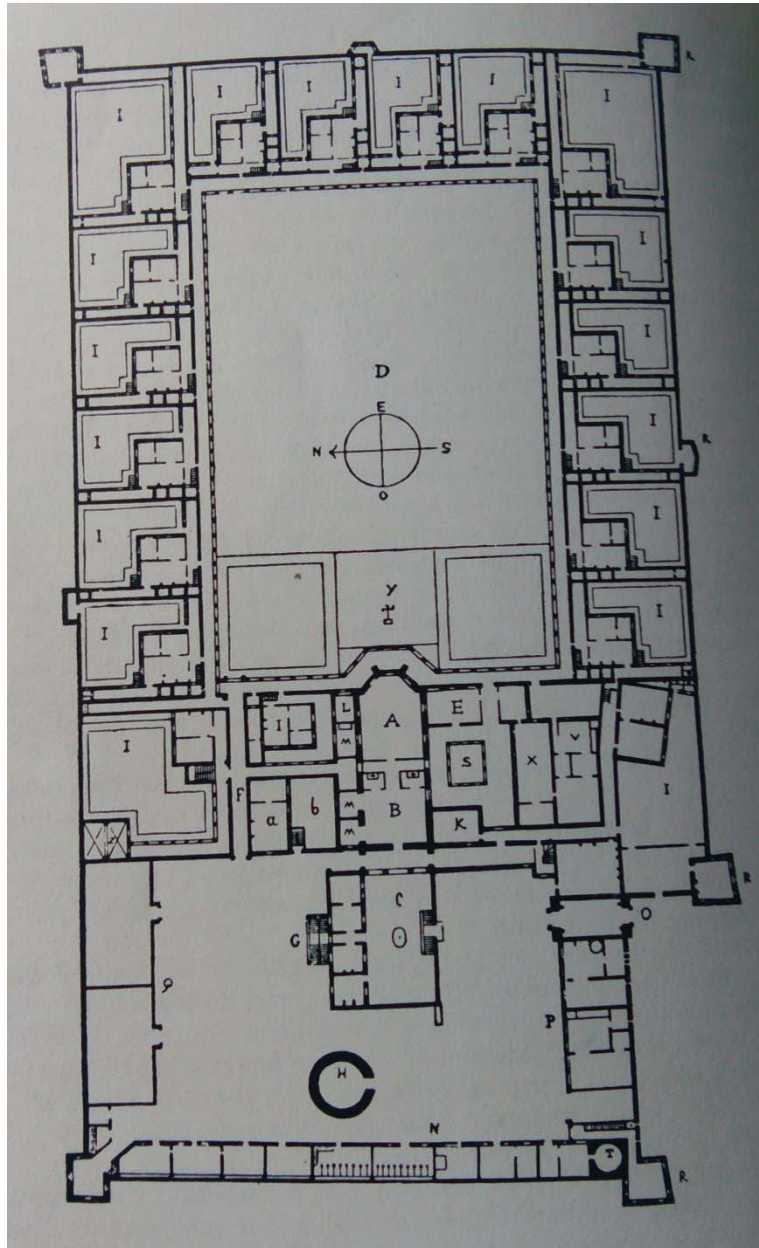


Fig. 1. Planta de La Grande Chartreuse según un proyecto de restauración que presentó Viollet-le-Duc en 1858. Fuente: BRAUNFELS, W., *ob. cit.*, p. 166.

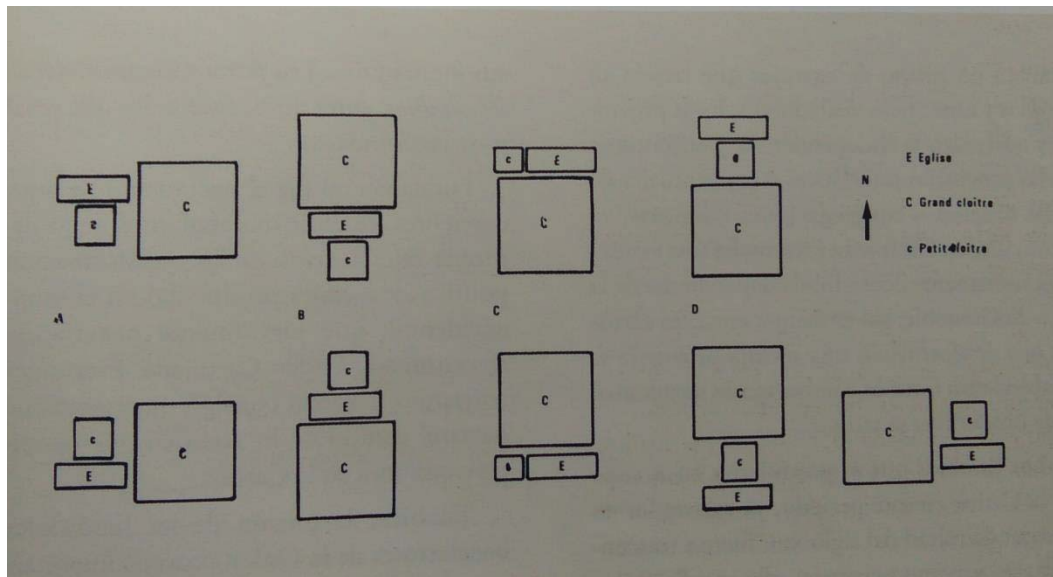


Fig. 2. Modalidades de distribución de los tres ámbitos que hay en las cartujas según Jean Pierre Aniel. Fuente: BARLÉS BAGUENA, E., *ob. cit.*, p. 73.

CARTUJA DE EL PAULAR

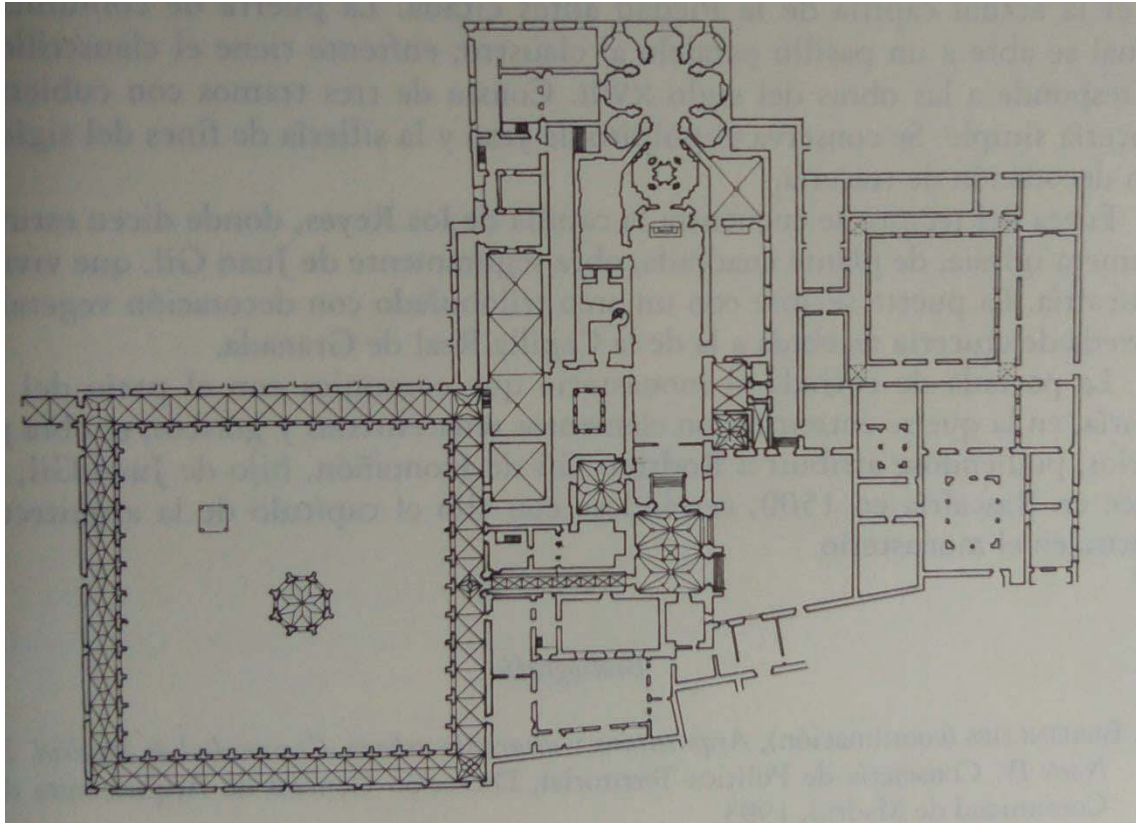


Fig. 3. Planta de la cartuja de El Paular. Fuente: MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, p. 291.

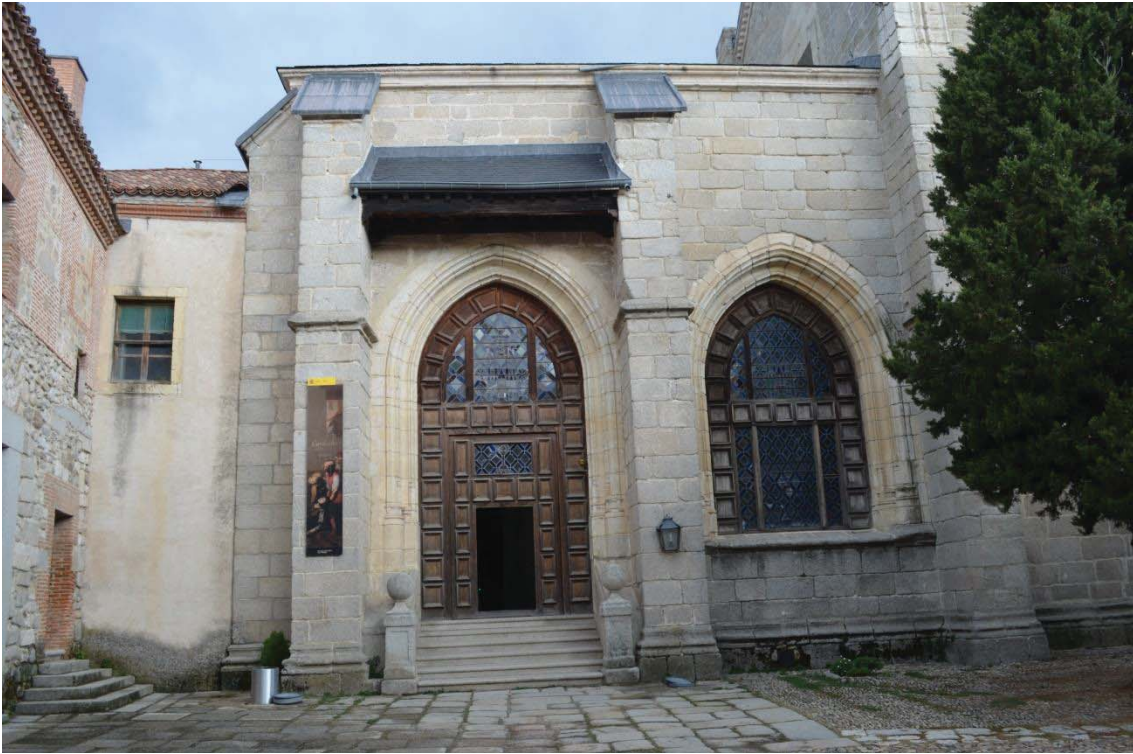


Fig. 4. Portada exterior del atrio que precede a la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 5. Bóvedas que cubren el atrio. Fuente: autora.

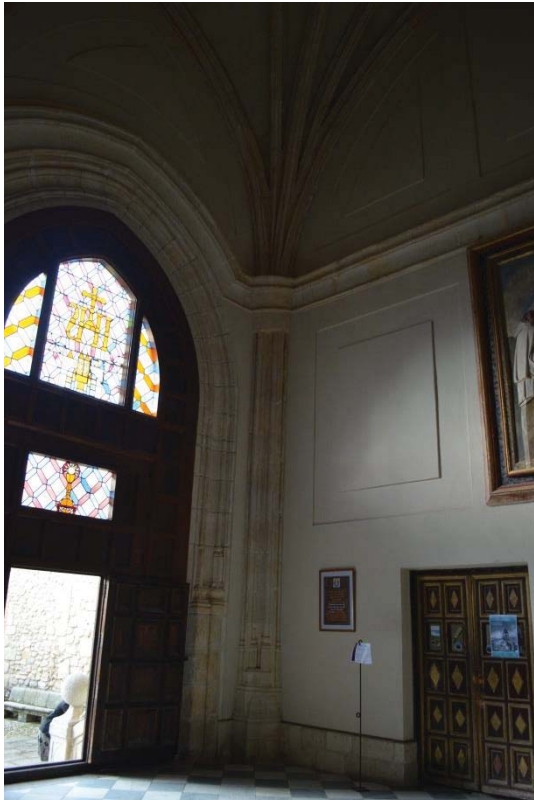


Fig. 6. Interior del atrio, detalle de las columnillas que sostienen la bóveda. Fuente: autora.



Fig. 7. Portada que conecta el atrio con el claustro mayor. Fuente: autora.



Fig. 8. Portada de la iglesia desde el atrio. Fuente: autora.



Fig. 9. Exterior de la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 10. Detalle de la cubierta actual de la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 11. Interior de la iglesia. Espacio para los fieles y coro de los hermanos vista desde el coro de los padres. Fuente: autora.



Fig. 12. Interior de la iglesia. Coro de los padres y presbiterio. Fuente: autora.



Fig. 13. Interior de la actual sacristía.
Fuente: autora.



Fig. 14. Detalle de las bóvedas de la actual sacristía. Fuente: autora.



Fig. 15. Detalle del arco de entrada a la sala capitular. Fuente: autora.

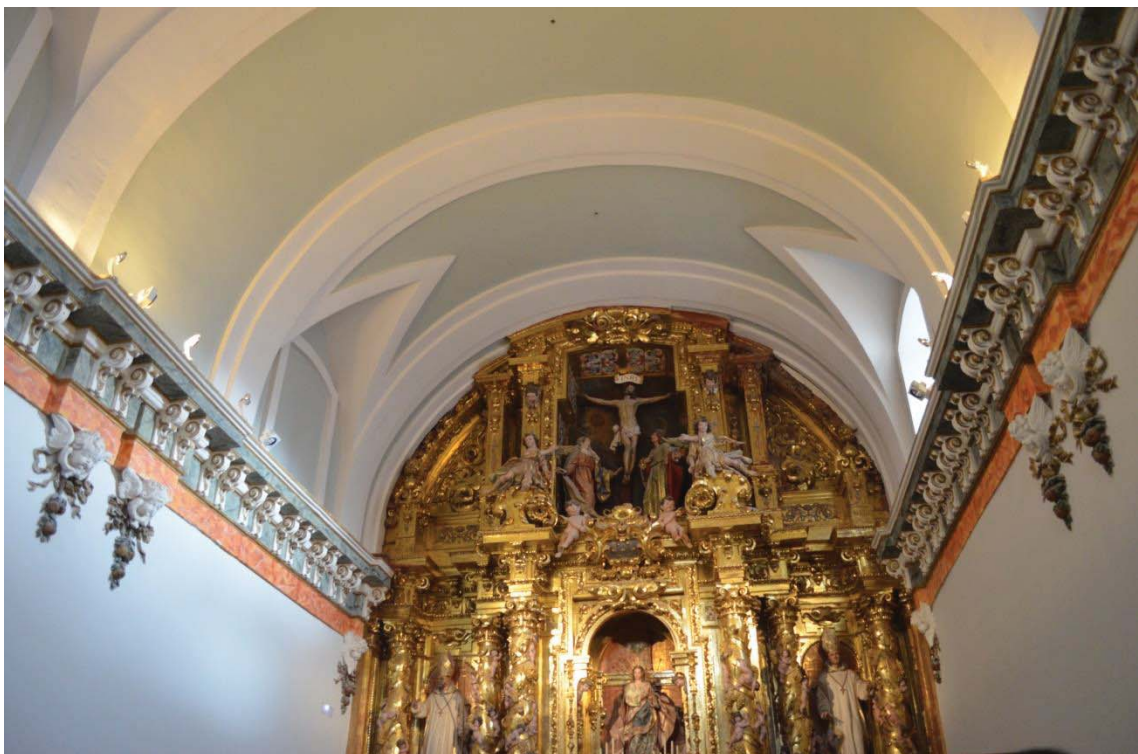


Fig. 16. Interior de la sala capitular. Fuente: autora.



Fig. 17. Crujía del claustriillo. Fuente: autora.



Fig. 18. Interior del refectorio. Fuente: autora.



Fig. 19. Púlpito del refectorio. Fuente: autora.

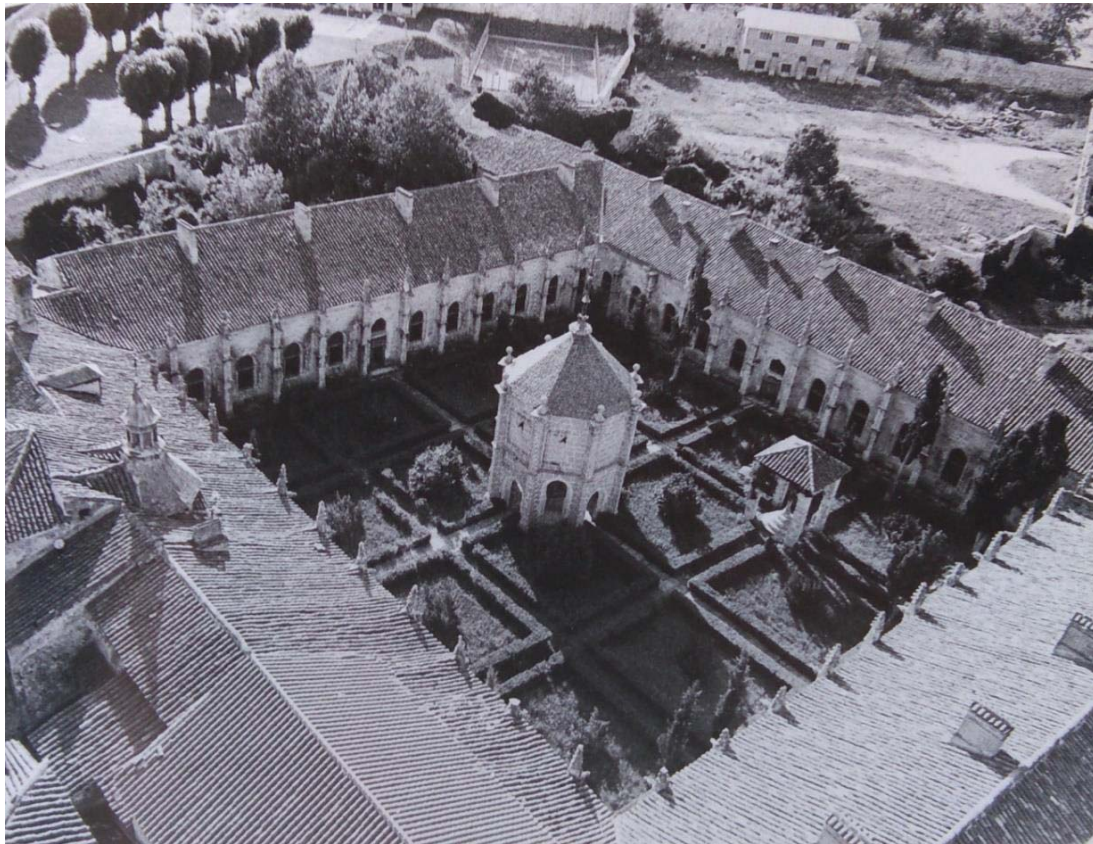


Fig. 20. Claustro grande visto desde la torre. Fuente: MORENA BARTOLOMÉ, A., *ob. cit.*, p. 281.



Fig. 21. Panda del claustro grande.
Fuente: autora.



Fig. 22. Panda del claustro grande.
Fuente: autora.

CARTUJA DE LAS CUEVAS DE SEVILLA

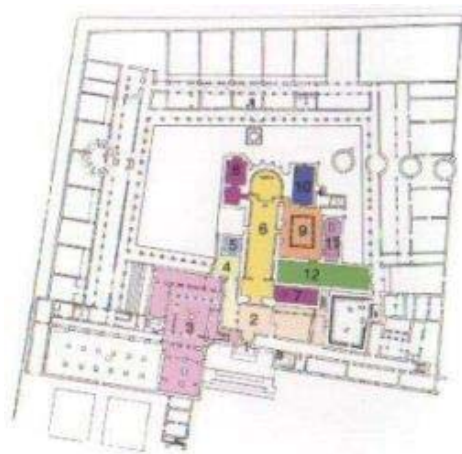


Fig. 23. Planta de la cartuja de Sevilla. Fuente: <http://www.andalunet.com/monumentos/fichas/images/cartuja3.jpg>



Fig. 24. Acceso al patio que está delante de la fachada de la iglesia.
Fuente: autora.



Fig. 25. Patio de delante de la iglesia. Fuente: autora.

Las cartujas castellanas de la Baja Edad Media: análisis arquitectónico.



Fig. 26. Fachada de la iglesia.
Fuente: autora.



Fig. 27. Interior de la iglesia
vista desde la cabecera. Fuente:
Fernando Gutiérrez Baños.

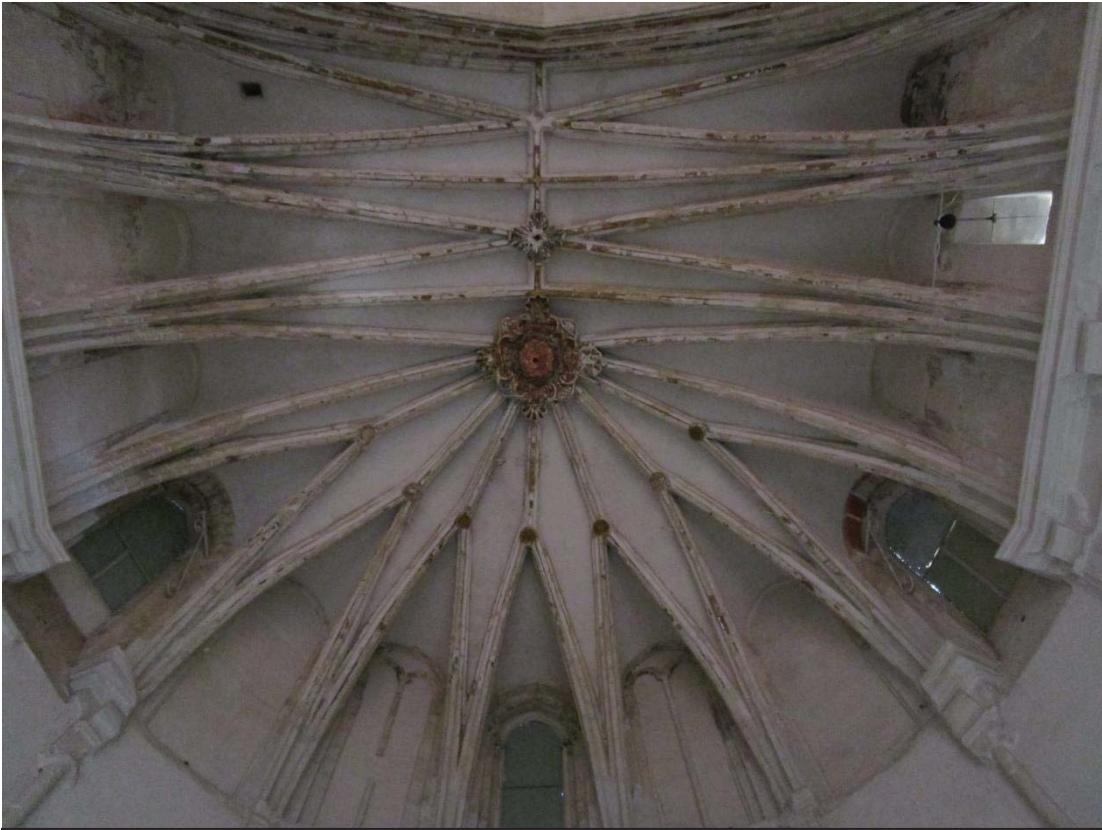


Fig. 28. Detalle de la bóveda de la capilla mayor. Fuente: Fernando Gutiérrez Baños.



Fig. 29. Cúpula que cubre la sacristía. Fuente: Fernando Gutiérrez Baños.



Fig. 30. Claustro. Fuente: autora.



Fig. 31. Detalle de una pared interior del claustro con restos de azulejería. Fuente: autora.



Fig. 32. Accesos desde el claustro que conectan con la capilla de la Magdalena de frente y el refectorio a la derecha. Fuente: Fernando Gutiérrez Baños.



Fig. 33. Capilla de la Magdalena hacia el Este. Fuente: Fernando Gutiérrez Baños.



Fig. 34. Nave de la capilla de la Magdalena. Fuente: Fernando Gutiérrez Baños.

Fig. 35. Presbiterio de la capilla de la Magdalena. Fuente: Fernando Gutiérrez Baños.



Fig. 36. Acceso desde el claustro a la sala capitular. Fuente: autora.



Fig. 37. Especie de vestíbulo de la sala capitular. Fuente: autora.



Fig. 38. Espacio principal de la sala capitular. Fuente: autora.

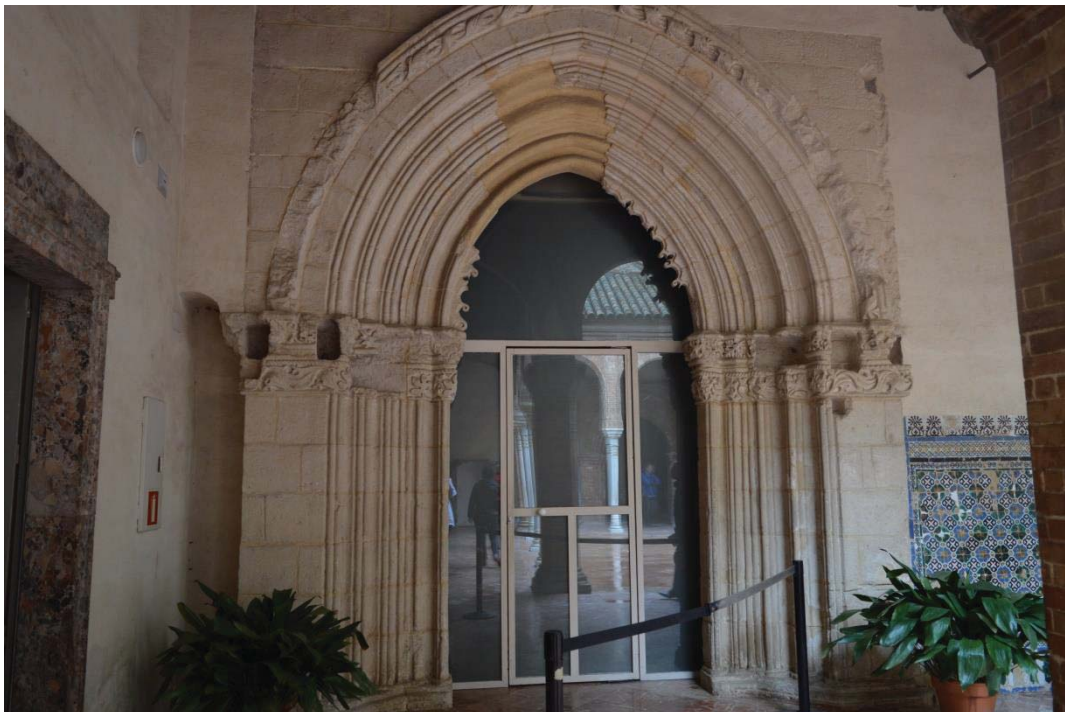


Fig. 39. Acceso al refectorio desde el claustriillo. Fuente: autora.



Fig. 40. Techumbre del refectorio. Fuente: Fernando Gutiérrez Baños.



Fig. 41. Detalle del púlpito del refectorio. Fuente: Fernando Gutiérrez Baños.



Fig. 42. Claustro grande.
Fuente: autora.



Fig. 43. Entrada principal del monasterio.
Fuente: autora.

CARTUJA DE ANIAGO

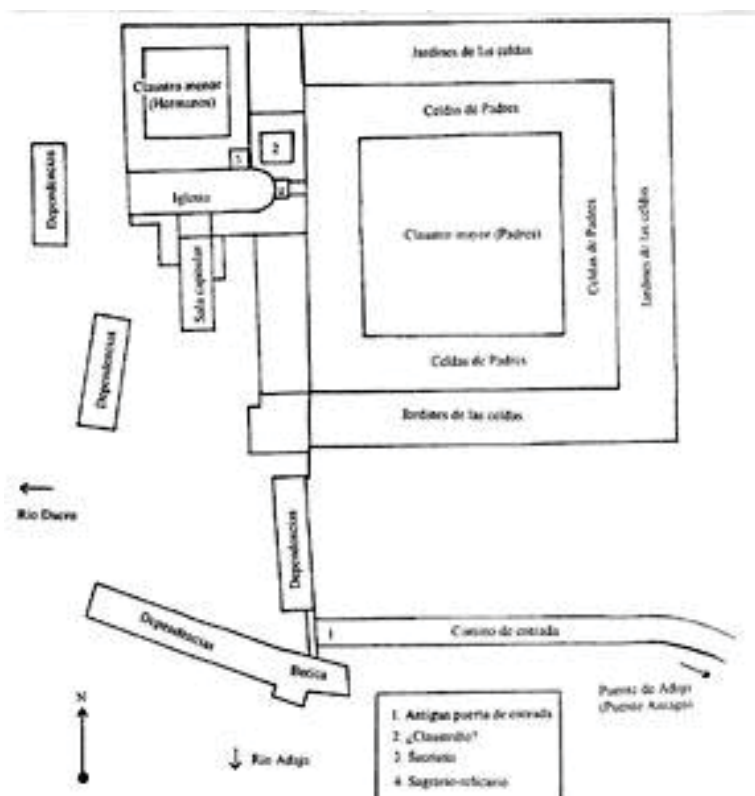


Fig. 44. Planta de la cartuja de Aniago. Fuente: http://cartujas.com/sra_aniago_02.jpg



Fig. 45. Ruinas de un muro exterior de la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 46. Cabecera de la iglesia vista desde el exterior. Fuente: autora.



Fig. 47. Interior de la sala capitular. Fuente: autora.



Fig. 48. Sala capitular vista desde el exterior. Fuente: autora.



Fig. 49. Ruinas del claustro grande. Fuente: GARCÍA MARTÍN, E. y NAVARRO RODILANA, V., *Historia de Villanueva de Duero*, Villanueva de Duero, Ayuntamiento de Villanueva de Duero, 2007, p. 125.

Fig. 50. Restos de una panda del claustro grande. Fuente: GARCÍA MARTÍN, E. y NAVARRO RODILANA, V., *ob. cit.*, p. 125.

CARTUJA DE MIRAFLORES

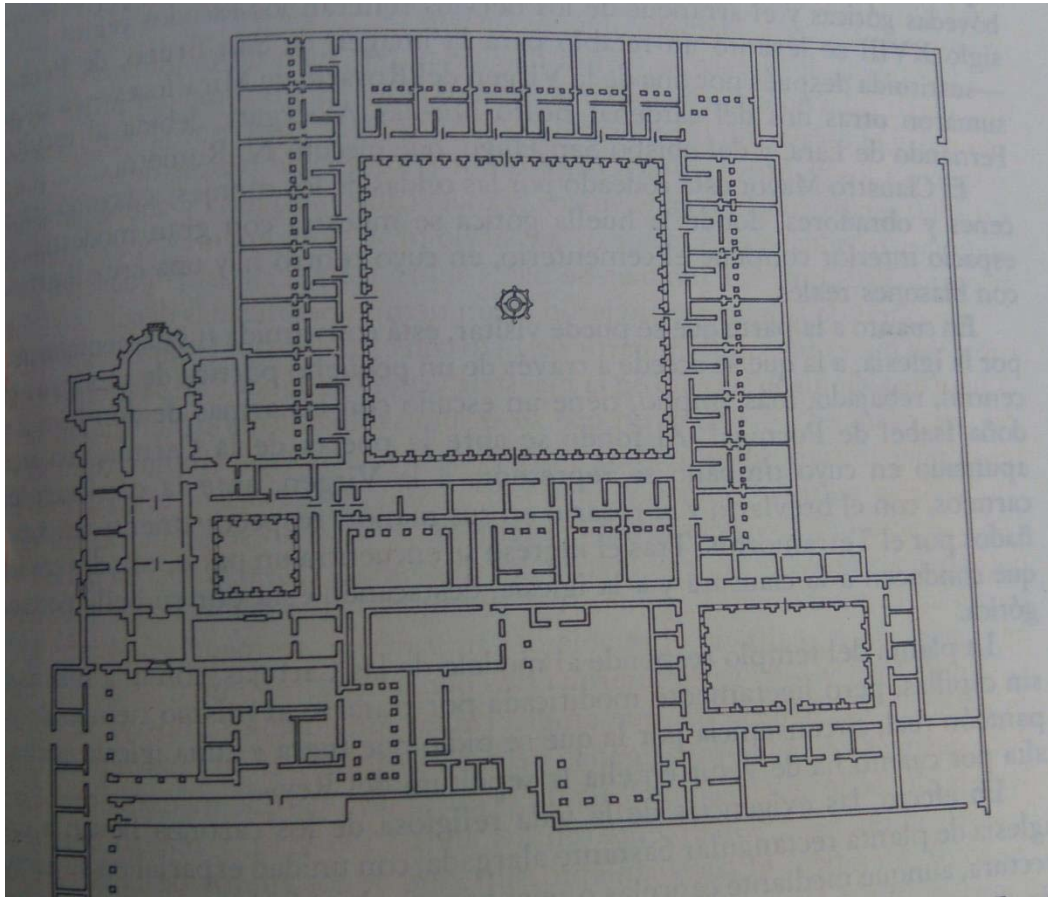


Fig. 51. Planta de la cartuja de Miraflores. Fuente: ANDRÉS ORDAX, S., *ob. cit.*, p. 157.

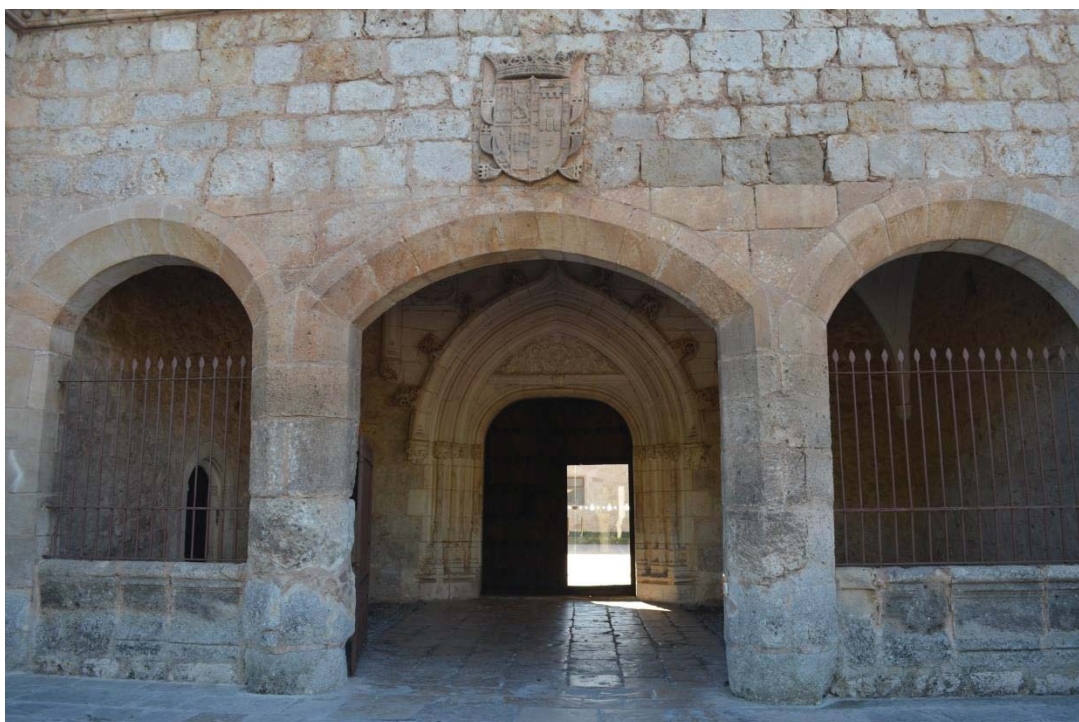


Fig. 52. Entrada principal del monasterio. Fuente: autora.

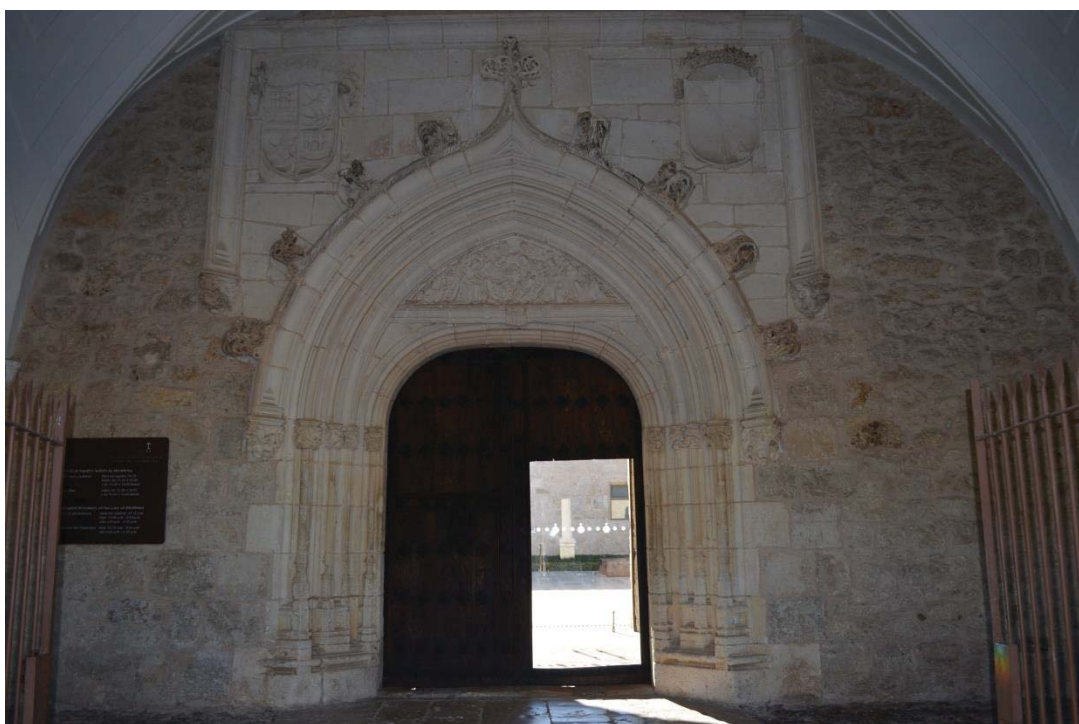


Fig. 53. Puerta que da al patio de delante de la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 54. Pórtico que da al patio de delante de la iglesia. Fuente: autora.

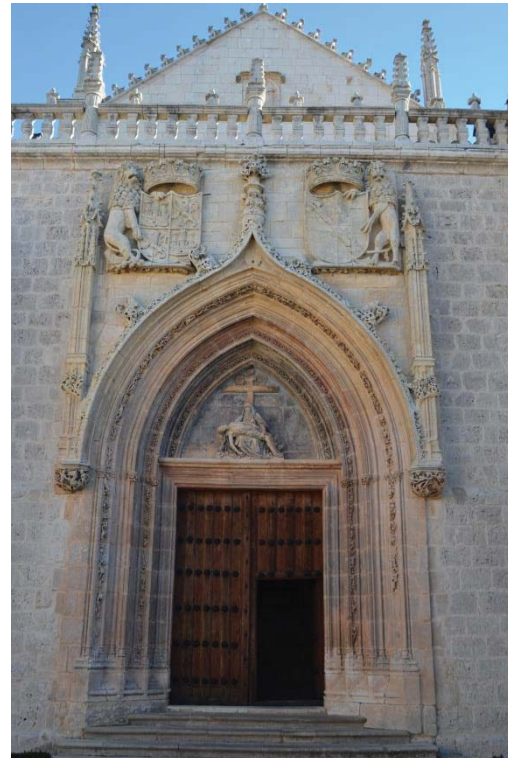


Fig.55. Fachada de la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 56. Bóveda que cubre el atrio de la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 57. Virgen que ocupa el lienzo derecho del atrio (desde la entrada), lugar donde debería haber una inscripción. Fuente: autora.

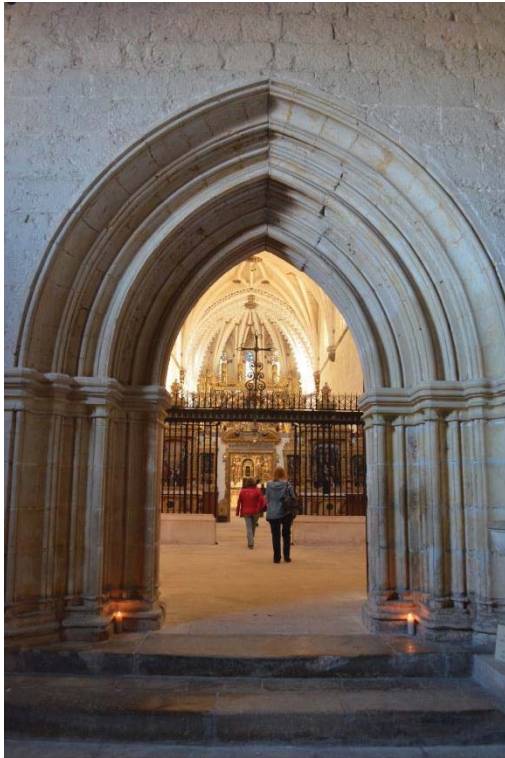


Fig. 58. Puerta del templo. Fuente: autora.



Fig. 59. Nave de la iglesia vista desde los pies. Fuente: autora.

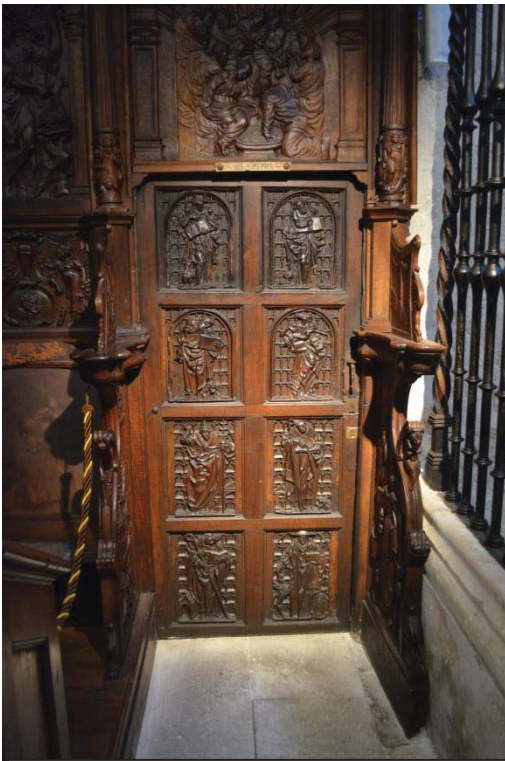


Fig. 60. Puerta de nogal abierta en el lado de la Epístola en el coro de los hermanos que comunica con el claustriillo. Fuente: autora.



Fig. 61. Sillería gótica conservada en el coro de los padres. Fuente: autora.



Fig. 62. Puerta abierta en el lado del Evangelio en el coro de los padres que comunica con la capilla de San Bruno. Fuente: autora.



Fig. 63. Puerta abierta en el lado de la Epístola del coro de los padres que comunica este con el claustriillo. Fuente: autora.



Fig. 64. Presbiterio de la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 65. Detalle de la bóveda del presbiterio de la iglesia. Fuente: autora.



Fig. 66. Desde el presbiterio una puerta abierta en el lado del Evangelio comunica con la sacristía. Fuente: autora.



Fig. 67. La sacristía. Fuente: autora.



Fig. 68. Bóveda de la sacristía.
Fuente: autora.



Fig. 69. Capilla de San Bruno.
Fuente: autora.



Fig. 70. Bóveda de la capilla de San Bruno.
Fuente: autora.



Fig. 71. Capilla de la Virgen de Miraflores.
Fuente: autora.

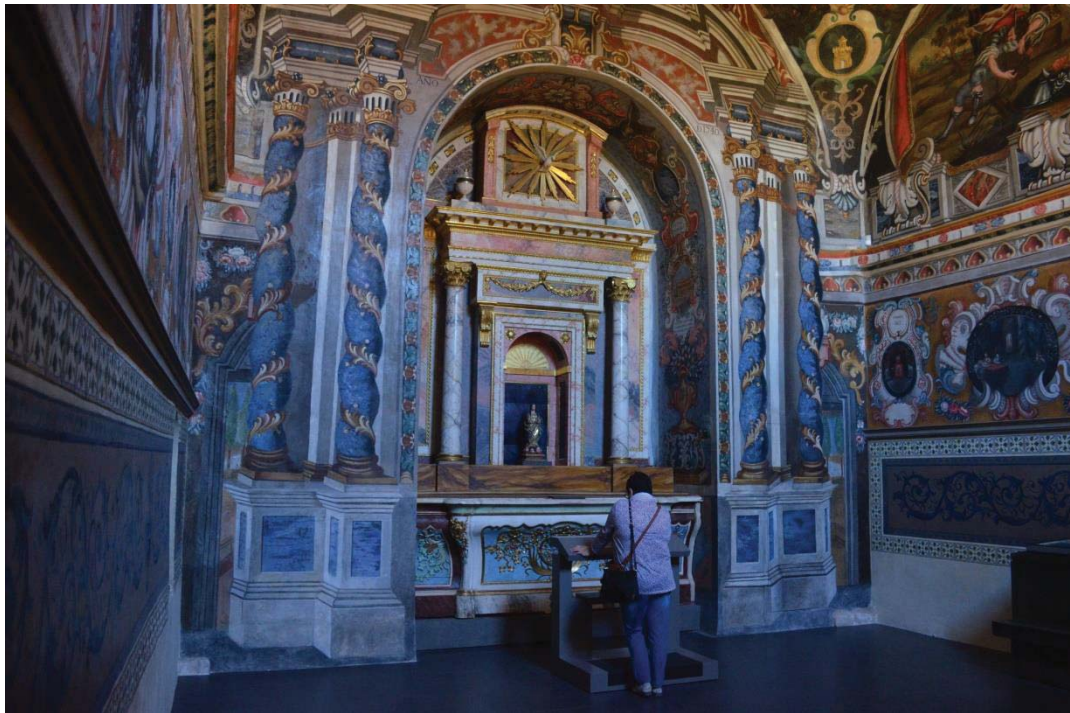


Fig. 72. Capilla de la Compasión. Fuente: autora.



Fig. 73. Portada exterior de la capilla de la Virgen de Valvanera. Fuente: autora.



Fig. 74. Sala capitular. Fuente: HOGG, J., *ob. cit.*, p. 64.



Fig. 75. Refectorio. Fuente: HOGG, J., *ob. cit.*, p. 63.



Fig. 76. Panda del claustro grande. Fuente: HOGG, J., *ob. cit.*, p. 69.

CARTUJA DE JEREZ DE LA FRONTERA

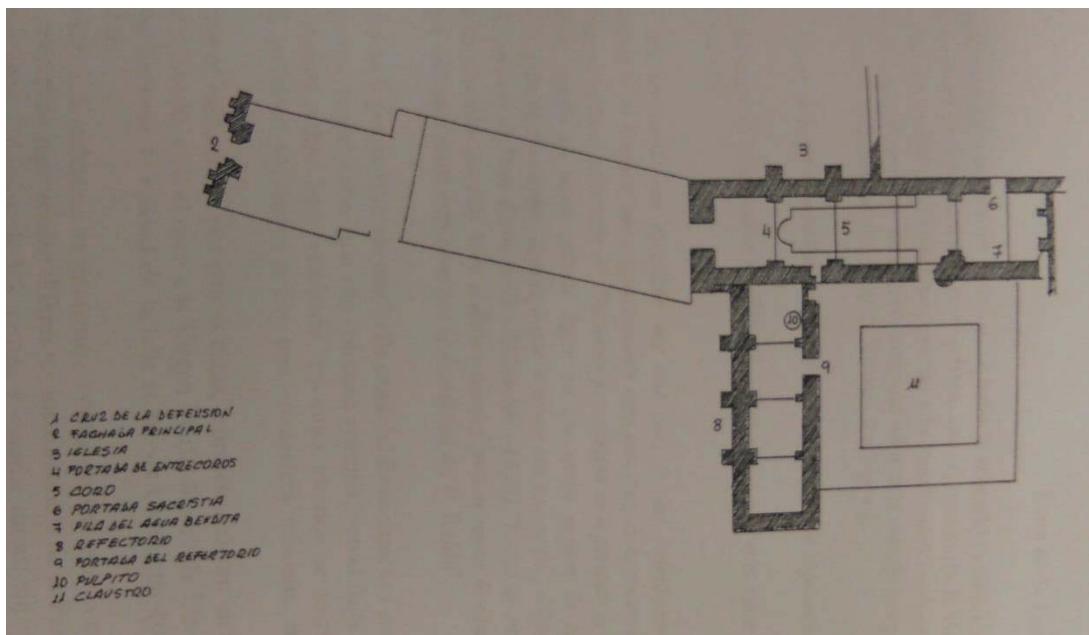


Fig. 77. Planta de la cartuja de Jerez de la Frontera. Tomada de AGUAYO COBO, A., *ob. cit.*, p. 21.



Fig. 78. Detalle de las bóvedas que cubren de los pies de la iglesia. Fuente: ROMERO MEDINA, R. y ROMERO BEJARANO, M., *ob. cit.*, p. 40.



Fig. 79. Detalle de las bóvedas de la capilla mayor. Fuente: ROMERO MEDINA, R. y ROMERO BEJARANO, M., *ob. cit.*, p. 39.

CARTUJA DE CAZALLA DE LA SIERRA

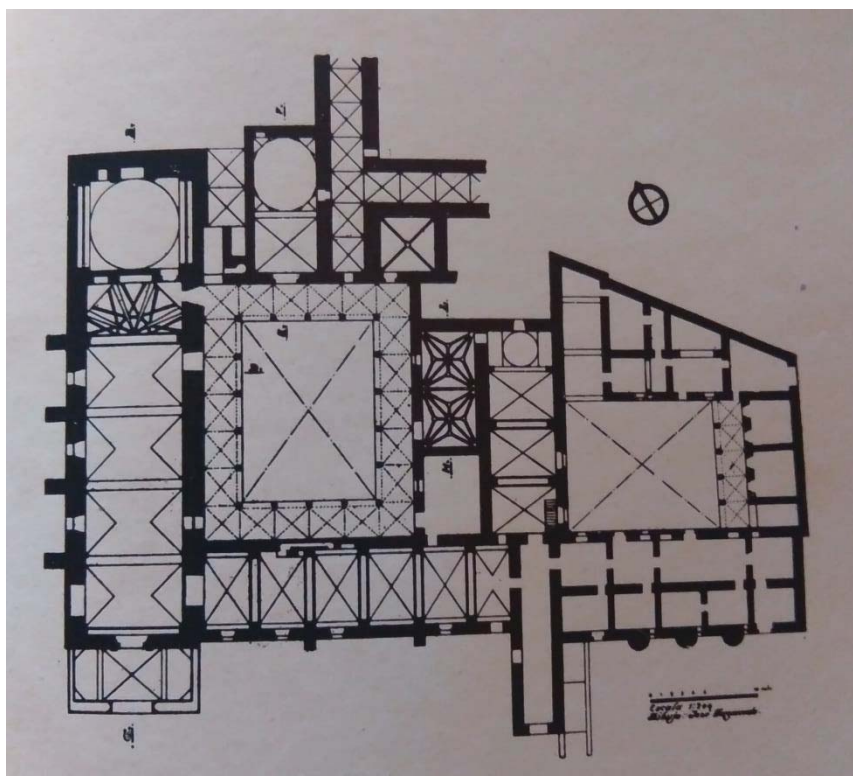


Fig. 80. Planta de la Cartuja de Cazalla. Fuente: CUARTERO Y HUERTA, B., *ob. cit.*, p. 344.



Fig. 81. Restos del claustro grande. Fuente: autora.



Fig. 82. Restos de las celdas de los padres. Fuente: autora.



Fig. 83. Interior de la sala capitular. Fuente: autora.

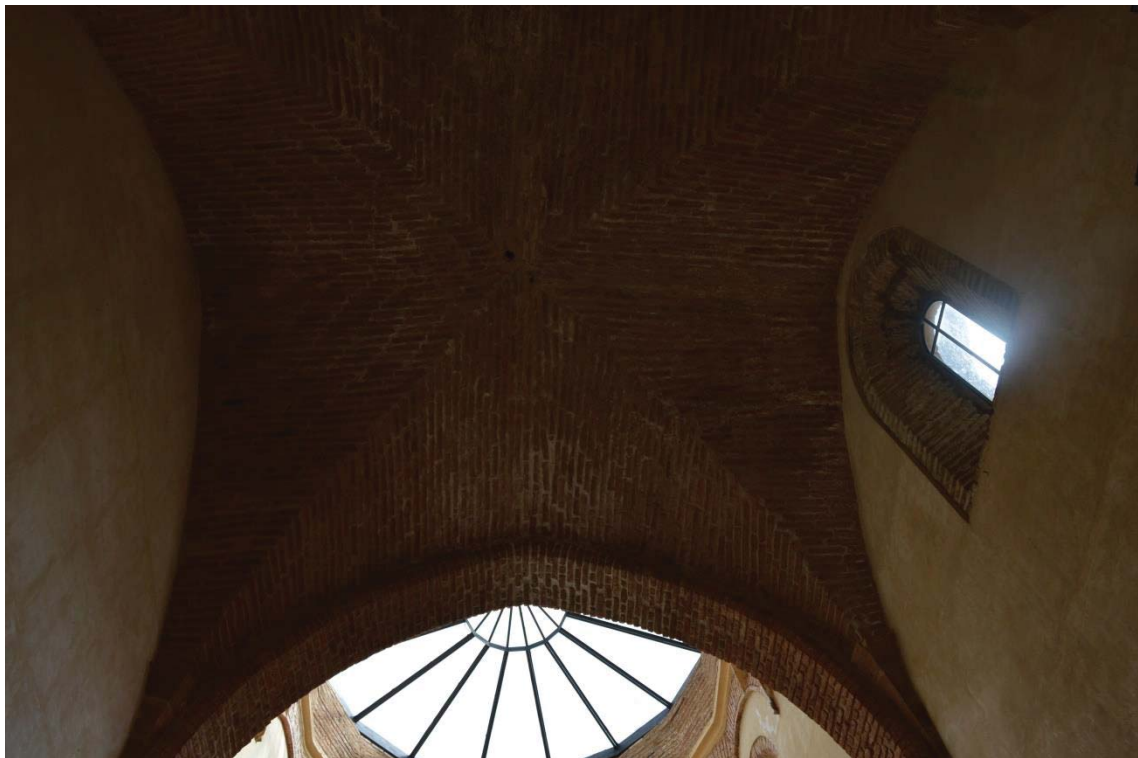


Fig. 84. Bóveda del espacio secundario de la sala capitular. Fuente: autora.



Fig. 85. Cúpula del espacio principal de la sala capitular. Fuente: autora.



Fig. 86. Interior de la capilla “Gótica”. Fuente: autora.

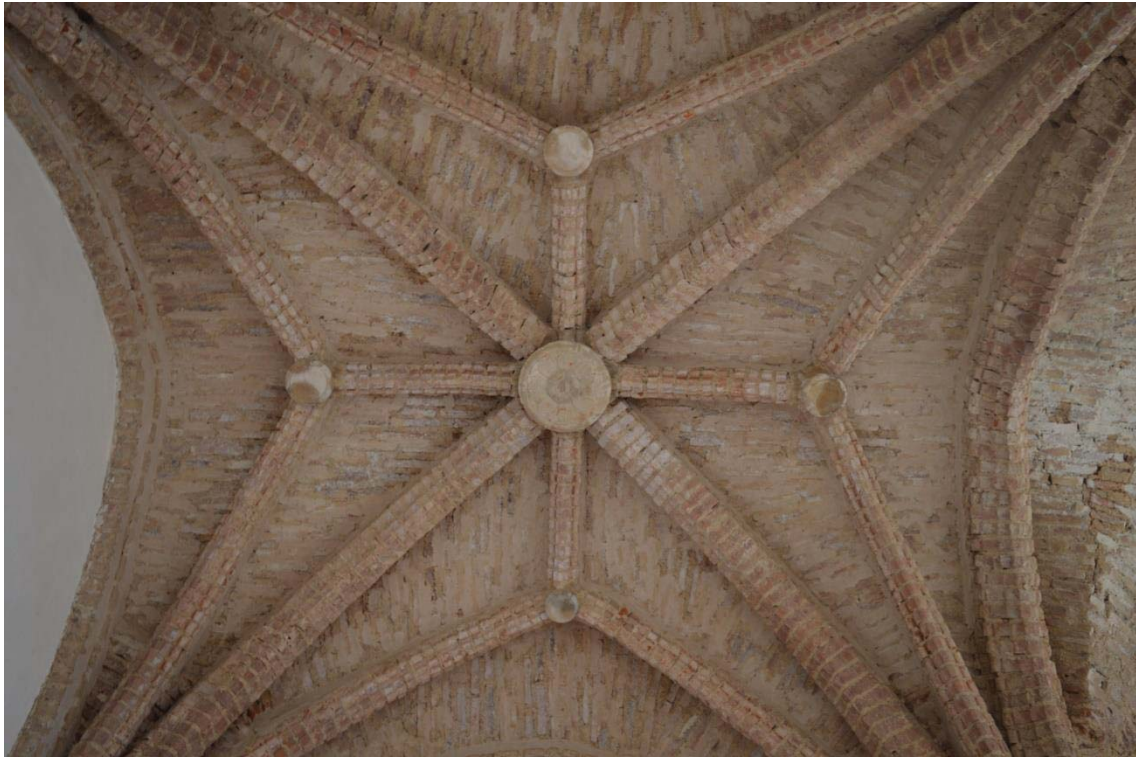


Fig. 87. Detalle de la bóveda del espacio secundario de la capilla "Gótica". Fuente: autora.



Fig. 88. Bóveda del espacio principal de la capilla "Gótica". Fuente: autora.



Fig. 89. Restos del claustriillo. Fuente: autora.

CARTUJA DE GRANADA

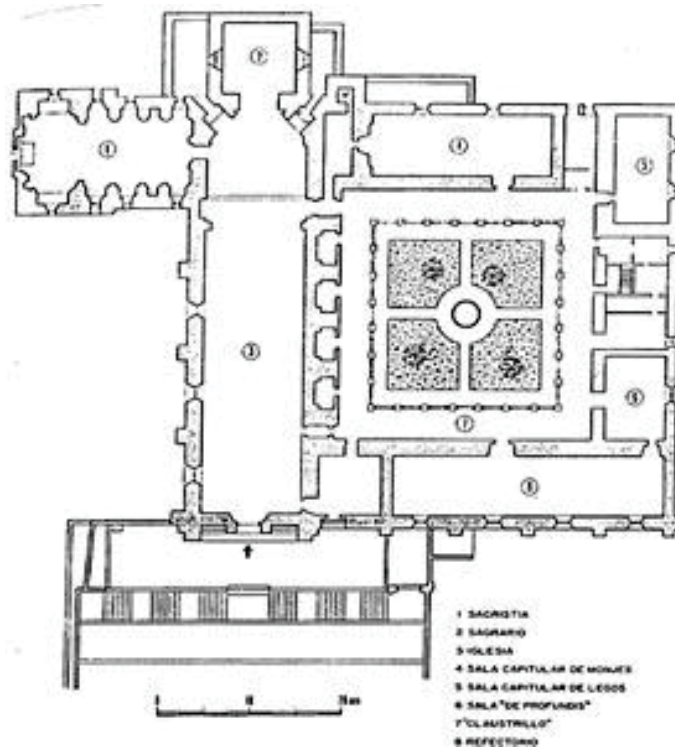


Fig. 90. Planta de la cartuja de Granada. Fuente: http://cartujas.com/asuncion_02.jpg

BIBLIOGRAFÍA

ABAD CASTRO, C. y MARTÍN, M. L., “Los Herrera y su capilla funeraria de San Ildefonso en la Cartuja de El Paular”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 18 (2006), pp. 31-47.

AGUAYO COBO, A., *Arquitectura religiosa del Renacimiento en Jerez, una aproximación iconológica*, t. 2, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006.

ALCOLEA GIL, S., *Granada*, Barcelona, Aries, 1960.

ALONSO RUIZ, B. y MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., “Arquitectura en la Corona de Castilla en torno a 1412”, *Artigrama*, 26 (2011), pp. 103-147.

AMORES CARREDANO, F., “La arqueología en la recuperación de la Cartuja de Sevilla: 1986-1992”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 24 (1998), pp. 68-81.

ANDRÉS ORDAX, S., *Castilla y León, Burgos, Palencia, Valladolid, Soria, Segovia y Ávila*, Madrid, Encuentro, 1989.

ANTEQUERA LUENGO, J. J., *La cartuja de Sevilla. Historia, arte y vida*, Madrid, Anaya, 1992.

BARLÉS BÁGUENA, E., “La arquitectura de la cartuja: espacios y funciones”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y TEJA, R. (coords.), *Del silencio de la cartuja al fragor de la orden militar*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2010, pp. 63-100.

BENAVIDES SOLÍS, J., *Hacia una teoría de la restauración arquitectónica y estudio de los centros históricos*, Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 1997.

BERNALES BALLESTEROS, J., “El Sagrario de la Cartuja de Cuevas”, *Laboratorio de Arte*, 1 (1988), pp. 145-162.

BRAUNFELS, W., *La arquitectura monacal en Occidente*, Barcelona, Barral, 1975.

CABELLO LAPIEDRA, L., “La Cartuja de Jerez”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 26 (1918), pp. 241-254.

CALABRESE, M. A., “Bruno”, *Bibliotheca Sanctorum*, 3 (1963), pp. 161-169.

CANTERA MONTENEGRO, S., “Los cartujos en la Península Ibérica en la Edad Media”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A. y TEJA, R. (coords.), *Del silencio de la cartuja al fragor de la orden militar*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2010, pp. 35-59.

CHUECA GOITIA, F., “La cartuja de Cazalla de la Sierra”, *Academia*, 44 (1977), Sevilla, pp. 87-88.

CUARTERO Y HUERTA, B., *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla y de su filial de Cazalla de la Sierra*, t. 1, Madrid, Real Academia de la Historia, 1950.

CUARTERO Y HUERTA, B., *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla y de su filial de Cazalla de la Sierra*, t. 2, Madrid, Real Academia de la Historia, 1954.

CUARTERO Y HUERTA, B., *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla y de su filial de Cazalla de la Sierra. Apéndices documentales*, Cádiz, Junta de Andalucía, 1991.

FACI, J., “La reforma gregoriana en Castilla y León”, en GARCÍA-VILLOSLADA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, t. 2, nº 1, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1979, pp. 262-275.

FERNÁNDEZ CONDE, J. y OLIVER, A., “El Cisma de Occidente y los reinos peninsulares”, en GARCÍA-VILLOSLADA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, t. 2, nº 2, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1979, pp. 463-495.

FERNÁNDEZ MARTÍN, M. M., “El artesonado del refectorio de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, 7 (1994), pp. 303-311.

FLÓREZ, E., *España Sagrada* [reedición], t. 27, Burgos, Imprenta de Gabriel Ramírez, 1983, t. 27.

GALLEGO BURÍN, A., *Granada: guía artística e histórica de la ciudad*, Madrid, Comares, 1973.

GARCÍA CHICO, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid: partido judicial de Medina del Campo*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1964.

GARCÍA MARTÍN, E. y NAVARRO RODILANA, V., *Historia de Villanueva de Duero*, Villanueva de Duero, Ayuntamiento de Villanueva de Duero, 2007.

GAYA NUÑO, J. A., *Burgos*, Barcelona, Aries, 1949.

GESTOSO Y PÉREZ, J., *Sevilla monumental y artística*, t. 3, Sevilla, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1892.

GÓMEZ, I. M., “La cartuja en España”, *Studia Monastica*, 4 (1962), pp. 139-175.

GÓMEZ MARÍN, R., “Cartuja de Cazalla, el fantasma de las tercianas”, *Memoria Ecclesiae*, 7 (1997), pp. 101-109.

GÓMEZ-MORENO, M., *Guía de Granada*, t. 1, Granada, Universidad de Granada, 1982.

GUILBEAU, P. J., *El Paular: Anatomy of a Charterhouse*, t. 1, Salzburgo, Universidad de Salzburgo, 2012.

HOGG, J. y ZUBILLAGA, F. (fotografías), *La cartuja de Miraflores – The Charterhouse of Miraflores*, Salzburgo, Universidad de Salzburgo, 1979.

LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media* [reedición], t. 2, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999.

LÓPEZ CAMPUZANO, J., “La portada de entrecoros de la cartuja de Jerez de la Frontera”, *Laboratorio de arte*, 4 (1991), pp. 307-316.

LÓPEZ DÍEZ, M., *Los Trastámara en Segovia. Juan Guas, maestro de obras reales*, Segovia, Caja Segovia, 2006.

LINAGE CONDE, A., *El monacato en España e Hispanoamérica*, Salamanca, Instituto de Historia de la Teología Española, 1977.

MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Castilla y León. Valladolid* [reedición], Valladolid, Ámbito Ediciones, 1984.

MADOZ, P., *Diccionario geográfico estadístico histórico de Andalucía, Cádiz* [reedición], Valladolid, Ámbito Ediciones, 1986.

MASOLIVER, A., *Historia del monacato cristiano*, 2ª ed., Madrid, Encuentro, 1994.

MORENA BARTOLOMÉ, A. (coord.), *Castilla-La Mancha, Toledo, Guadalajara y Madrid*, Madrid, Encuentro, 1998.

OROZCO DÍAZ, E., *La cartuja de Granada*, León, Everest, 1976.

ORTEGA RUBIO, J., *Los pueblos de la provincia de Valladolid* [reedición], t. 1, Valladolid, Imprenta del Hospicio Provincial, 1979.

PARAJÓN, M., “Santa María de El Paular”, en CASTAÑO FÉLIX, A., *Monasterios de España*, t. 2, León, Everest, 1984, pp. 217-180.

PONZ, A., *Viaje de España* [reedición], t. 3, Madrid, Aguilar, 1988.

PONZ, A., *Viaje de España* [reedición], t. 12, Madrid, Encuentro, 1988.

QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F. J., *Recuerdos y bellezas de España. Castilla la Nueva. Madrid* [reedición], Toledo, Zocodover, 1981.

QUINTERO ATAURI, P., “Una excursión a la Cartuja de Jerez”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 4 (1896), pp. 49-52.

RICO DE LA FUENTE, A., *Monasterio de Nuestra Señora de Aniago, el sueño de una reina*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2007.

ROMERO MEDINA, R. y ROMERO BEJARANO, M., “La obra tardogótica de la Cartuja de la Defensa de Jerez de la Frontera, reflexiones sobre la intervención de Diego de Riaño”, *De Arte*, 16 (2017), pp. 31-48.

RUIZ HERNANDO, A., “Cartujos y jerónimos en Burgos”, en RODRÍGUEZ, E. J. y BRINGAS, M. I. (coords.), *El arte gótico en el territorio burgalés*, Burgos, Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos, 2006, pp. 75-94.

SAGREDO FERNÁNDEZ, F., “La cartuja de Miraflores”, en CASTAÑO FÉLIX, A., *Monasterios de España*, t. 1, León, Everest, 1984, pp. 361-424.

Santa María de Miraflores [firmado por un monje cartujo], Burgos, Genérica, 1989.

SOBRINO GONZÁLEZ, M., *Monasterios*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2013.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*, Madrid, Consejo superior de Investigaciones Científicas, 1960.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., “Reflexiones en torno a la fundación de San Benito de Valladolid”, *Studia Silensia*, 3 (1976), pp. 433-443.

TARÍN Y JUANEDA, F., *La Real Cartuja de Miraflores (Burgos), su historia y descripción*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1926.

VALDEPEÑAS, R., *Libro del principio, fundación y prosecución de la Cartuxa de Granada*, ed. de F. M. Torres Martín, Granada, Universidad de Granada, 2007.

VV. AA., *Retablo mayor de la cartuja de Santa María de El Paular: restauración e investigación*, Madrid, Instituto del Patrimonio Histórico Español, 2007.

VV. AA., “Sobre las obras de restauración de la cartuja de Nuestra Señora de la Defensa, en Jerez de la Frontera”, *Academia*, 1 (1953), pp. 79-80.